

AÑO VI GUADIX (GRANADA) SEPTBRE. y OCTUBRE 1922. NÚM. 70.

# ESCLAVA Y REINA

REVISTA  
MARIANA



Director: M. I. Sr. D. Francisco Salvador Ramón, canónico  
Censur: M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Lectoral



PUBLICACION  
MENSUAL



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

# SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
La Divina Infantita . . . . .	1	La Divina Infantita . . . . .	1
La Religión y el mundo actual . .	4	De «El Debate» . . . . .	5
España y Marruecos . . . . .	9	La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen . . . . .	7
Sermón de San Francisco de Asís . . . . .	13	La Religión y el mundo actual . . . . .	13
Teología Mariana . . . . .	20	Bibliografía . . . . .	17
Plática doctrinal para el catecismo de adultos . . . . .	21	Plática doctrinal para el catecismo de adultos . . . . .	21
Sección de Teología Moral . . . . .	25	Sección de Teología Moral . . . . .	25
Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias . . . . .	29	Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias . . . . .	29



**FÁBRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA**

Fundada en 1820

**CASA GARIN**

Esta casa es la más antigua de España por lo que más acredita a su numerosa clientela, la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

**Se restauran ornamentos antiguos**

**PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA, IMAGENES Y METALES**

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

**MAYOR, 33.—MADRID**



XXVI

**L**A táctica satánica secundada por la industria y comercio desordenado es hacer agradabilísimo el vicio y la inmoralidad. Jamás se ha puesto, como hoy, tantos acechos a la virtud. Entre los despreocupados, que son muchos, corren conceptos contrapuestos de la honradez y de la caballería. El vicio que, como tal, siempre fué vergonzante y buscaba la ocultación y la obscuridad para no ser visto, hoy se ha ganado tanto la opinión, que se presenta con toda publicidad y descaro, recibiendo más consideración que la virtud. Ciertos vicios predominan tanto que ya no ofenden sus impudores ni a la casta doncella. Es el predominio de la carne sobre el espíritu lo que se nota en la vida privada y en la pública, por lo que la pornografía tiene espléndidas manifestaciones cada vez más refinadas.

Hacer agradabilísima la virtud es el gran remedio para contrarrestar el imperio de la inmoralidad, el desenfreno del vicio, los atractivos con que se levantan las pasiones a manera de horribles tormentas que lo arrasan todo.

Había, pues, que presentar la virtud con todo su posible aliciente, con su encanto, con toda la delicadeza que le es connatural, con su mayor espiritualidad, ya que es providencia divina oponer a los grandes males grandes y proporcionados remedios.

Y ¿quién mejor que la Stma. Virgen Niña podía personificar la virtud más encantadora, si de Ella dice el divino Esposo: «Paloma mía, en los agujeros de la peña, en la concavidad de la albarrada, muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis orejas, porque tu voz es dulce y tu rostro hermoso»? ¿Quién mejor que una inocentísima Niña, autorretrato de Jesús, y en cuya cara, por lo tanto, hay divinos reflejos, podía ser el prototipo de la santidad más delicada, si contemplándola el Espíritu Santo y viendo que a Ella no cuadra sino lo más delicado, le dice: «Cadenillas de oro haremos para ti, nieladas de gusanillo de plata. Panal, que destila tus labios, oh esposa; miel y leche debajo de tu lengua, y el olor de tus vestidos como olor de in-

cienso. Huerto cerrado eres, hermana mía, esposa, huerto cerrado, fuente sellada. Tus renuevos son vergel de granadas con frutos de los manzanos. Cipros con nardos. Nardo y azafrán, caña aromática y cinamomo con todos los árboles del Líbano; mirra y aloes con todos los primeros perfumes? Y ¿quién mejor que la Divina Infantita puede dar a conocer la virtud con toda su sublime espiritualidad, si en cualquier periodo de su vida sobreexcede en perfección y gracia a los mismos ángeles, con ser puros espíritus, y su carne jamás sintió su pesadez propia que la inclina a la tierra, sino que fué docilísimo instrumento de las pulsaciones de su santísima alma?

Cuanto de grosero y bajo tiene en sí el vicio, por mucho que sea el oropel con que se revista, tiene de grandiosa la virtud de la Stma. Virgen, aun considerada en su manifestación más pueril y más pequeña. A quien no seduzca los encantos y las delicadezas de María Niña es que ha perdido el concepto de la verdadera belleza y se ha hecho incapaz de sentir notas sublimes, porque, guardando la proporción debida, es Ella misma lo que dice que es su Amado: «Mi amado es blanco y rubio, escogido entre millares. Su cabeza oro muy bueno; sus cabellos como renuevos de palmas, negros como el cuervo. Sus ojos como palomas sobre los arroyuelos de las aguas, que están labadas con leche y sentadas junto a corrientes muy copiosas. Sus mejillas como eras de aromas plantadas por los perfumeros. Sus labios lirios, que destilan la miel más pura. Sus manos de oro torneadas, llenas de jacintos. Su vientre de marfil, guarnecido de zafiros. Sus piernas columnas de mármol, que están fundadas sobre basas de oro. Su parecer como el líbano, escogido como cedros. Su garganta suavísima, y todo él deseable; tal es mi amado, hijas de Jerusalén».

Pero, como ese refinamiento de la inmoralidad y la desenfrenada ostentación del vicio, procede, sin duda, de que el temor y respeto a Dios y a las cosas sagradas va desapareciendo y en cambio se va formando una sociedad sin Dios y bajo la influencia de los puros derechos del hombre, en la que campea, como dueña y señora, la voluntad humana, no bastaba para remediar los males de la época presentar la virtud con sus divinos encantos, máxime cuando pocos son los que se fijan en ella. Era preciso contraponer al vicio dominante la virtud opuesta del modo más concreto y singular, de la manera que más estimulara al hombre a seguirla y que más se infiltrara en su corazón. Y como el vicio dominante es la rebeldía y la falta de sujeción, entró en los planes divinos presentar la obediencia en su grado personificada en la Stma. Virgen, a cuyos oídos suena mejor el nombre de esclava del Señor que el de cualquiera de sus innumerables y excepcionales prerrogativas. Y, por esto, aunque teniendo en cuenta que las definiciones dogmáticas acerca de los privilegios de nuestra divina Madre han sido precedidas con cultos y con instituciones en honor de María, íntimamente relacionadas con dichas definiciones, y aunque hoy se preparan las definiciones dogmáticas de la Asunción gloriosa y de la Mediación universal de María, sin embargo, más quiere Ella que se instituya y que se propague su santa esclavitud, cuyo espíritu es de profundísima obediencia y de acabada sujeción. Y para estimular ese espíritu Ella, que puede

presentarse como Reina llena de magnificencia, se complace en que la honremos como niña, sin duda, para que aprendamos a ser dóciles, sumisos y obedientes como niños, haciendo Ella más, pero desproporcionadamente más, que hizo, según León XIII, el cardenal francés Ferrand para restaurar el espíritu de obediencia. En carta a dicho cardenal le decía el inmortal Pontífice: «Queremos hablar sobre vuestro párrafo acerca del espíritu de obediencia y sumisión a la Sede Apostólica y a la autoridad episcopal. Llamamos sobre esta materia la atención de vuestros sacerdotes; habéis querido, con tanto acierto, escudarlo contra la abrasadora ansia de independencia y libertad desenfrenadas que ha invadido la sociedad moderna y amenaza destruirla en sus propios cimientos. Del espíritu de obediencia nacerá, como su natural fruto, aquella unidad de corazones y voluntades tan recomendada por el divino Salvador y tan indispensable en estos tiempos en que vemos a nuestros enemigos coaligarse y unirse cada vez más contra Dios, su Iglesia y su Cristo.»

Y es de notar que este gran espíritu de obediencia, tan necesario hoy en el clero sobre todo, procura la Stma. Virgen que se practique del modo más perfecto, inspirando la fundación de órdenes religiosas, cuyo distintivo de las demás religiones será un cuarto voto de obediencia especial, las cuales predicando con la palabra y con el ejemplo esa gran obediencia, ya que la mejor de todas las criaturas tiene a gloria especial llamarse Esclava del Señor, conseguirán, dice proféticamente el Bto. de Montfort, grandes triunfos de los enemigos de la Iglesia, que tanto trabajan para mantener la insubordinación, en todos los órdenes de la vida humana.

Es muy cierto, que la obediencia es virtud difícilísima, máxime cuando ha de practicarse en un medio ambiente tan contrario como ha preparado el liberalismo doctrinal, cuyos principios son eco del *non serviam* de Lucifer. Por esto, sin duda, la Stma. Virgen quiere que la imitemos en las virtudes que más sobresalen en la niñez, cuyas características principales son la docilidad, el respeto, el temor y la sumisión, como manifestaciones espontáneas del espíritu sencillo y humilde que anima al hombre en ese periodo de su vida, que tan encantador le parece, cuando habiendo salido de él lo contempla, envidioso, en los que empiezan a vivir. Y como Ella no es ejemplar muerto, sino activísimo, como corazón de madre, al mismo tiempo que dice aprended de mí, nos ayuda con su gracia y nos mueve interiormente a que copiemos las virtudes de su santísima infancia, ya que como niños, por grandes que seamos en la vida, nos considera San Pablo, y como a niños dice que nos trata el Señor, dándonos el alimento de su doctrina y de las virtudes que como niños podemos digerir.

Quizás otra táctica espiritual intente nuestra excelsa Corredentora, que no omite medio para salvarnos, al querer que la imitemos como niña. Tal vez su propósito sea inspirarnos un pensamiento parecido a aquel que al fin rindió el corazón de San Agustín: *lo que hacen las delicadas doncellas ¿no será capaz de hacerlo yo?* Claro que desde que fué concebida María, si es tan delicada como la mise-

ricordia divina, es tan fuerte como el poder de Dios; pero al fin se nos presenta como Niña y esto nos estimula para imitarla.

Bien pudiera ser también que, compadecida del espíritu de rebelión que nos domina, y en cierto modo condescendiente con nuestro mismo pecado para sacar en nuestro favor el mayor provecho posible, Ella que podía presentárenos como Reina llena de majestad y de poderío, prescinde en cuanto puede de su realeza y quiere que la amemos y la sirvamos por los innegables atractivos de su encantadora niñez, ya que es esclavitud de amor hacia Ella lo que quiere establecer en el mundo para asegurar y hacer más fuerte y grande el reinado de su divino Hijo, que es, al mismo tiempo, el reinado más digno del hombre, porque supone el dominio de sí mismo y sobre sus pasiones.

Pero sea de todas estas conjeturas y razones de congruencia lo que quiera, es lo cierto que el culto a la Stma. Virgen Niña es remedio oportunísimo contra los males morales que con tanta extensión sufre la época actual.

Franco S. Marón

## APUNTES SOCIALES

# La Religión y el mundo actual

## ERROR GRAVÍSIMO

**L** empuje intelectual y moral dado por los soberanos pontífices a la conciencia misionera de los pueblos católicos, ha sido tan vehemente y eficaz, que hasta en la iglesia protestante ha repercutido, imprimiendo en el grupo, que más se acerca al catolicismo, caracteres tan ajenos a la infernal Reforma como son el celibato, la pobreza y un atisbo de vida de comunidad religiosa, y con tanto entusiasmo se sienten misioneros estos protestantes que escriben sin rebozo alguno: «Necesitamos hombres que, libres de todo lazo de familia y que hayan dado un adiós definitivo al mundo, consagren su vida a extender el reino de Dios. Ellos serán una

predicación viviente y una continua condenación del lujo, del libertinaje y de la concupiscencia del mundo. A las necesidades extraordinarias debe acudir con medios extraordinarios. Estos medios la Iglesia Católica los posee en las Ordenes y Congregaciones religiosas, cuya fuerza y actividad fecunda nos deben excitar a una noble emulación. Allí encontraremos modelos para lo que nosotros intentamos hacer.»

Las palabras que acabamos de citar son la más gloriosa apología de nuestra santa Madre la Iglesia de los Papas, tan odiada de los protestantes, y la más paladina confesión de la inutilidad del protestantismo en el orden moral y religioso.

A los cuatro siglos de existencia, cuando tanto ha presumido la religión de Lutero, de Calvino, de Enrique VIII y de tantos otros reformadores, haber civilizado al mundo, ellos mismos, los representantes del gran movimiento reformador protestante, la «Organización de la Alta Iglesia» mediante su órgano en la Prensa, trabaja para la fundación de los «Terciarios evangélicos», acudiendo a la fundamental orden franciscana para de ella sacar en el año 21 del siglo XX, lo que despreciaron con Lutero en el año 21 del siglo XVI, instrumento gloriosísimo de perfección que ya poseía la Iglesia Católica desde que al alborear el siglo XIII el seráfico patriarca de Asís, concebía en la Porciúncula la más preciosa joya de la Umbría, y lo daba a luz y nutría dándole insólita fuerza de vida en los místicos delirios de la Alvernia. Y para que todo sea más sorprendente en este punto, los reformadores protestantes, padres de todos los progresistas de nuestros tiempos, después de siete siglos justos de fundada por San Francisco de Asís la Orden Tercera Franciscana, pues data del 1221, acuden a ella los protestantes para encontrar modelos adecuados para lo que ellos intentan hacer en el año 1921. ¡Gloria a la Iglesia Católica!

¡Vergüenza eterna a la herejía que, fingiendo siempre, engañando siempre, lleva a la humanidad siempre al más bárbaro retroceso! Los mismos protestantes lo confiesan y es verdad suprema de la historia. Por eso, mientras ellos acuden a forjar sus armas en la imitación de los papistas, a quienes tanto odiaron como persiguieron, la ínclita Compañía de Jesús, que nació para luchar en contra del Protestantismo, en el año 1521, es ahora coronada como matrona engendradora de los santos y de los sabios que alcanzaron en la misma Alemania el triunfo sobre la Reforma desde que pueden vivir los jesuitas como ciudadanos alemanes en Alemania.

Y es que, sea la que quiera, la religión que informe a los pueblos, si no es el catolicismo, o retiene a los hombres en la barbarie o los conduce a ella. Díganlo si no los trescientos millones de herejes y cismáticos que tiene hoy el mundo. Hable Alemania por los herejes. Nosotros mismos la contemplamos como a la más terrible señora de las naciones y hoy es juguete de todas ellas. Y ¿qué nos dirá Rusia si nos muestra la gangrena de su tiránico cisma? Y el mahometismo que, por un fulgurar de terrible relámpago, fué el gran pasmo del mundo, desde Damasco y Córdoba, ¿qué nos enseña hoy en su inerte decadencia? ¿Cómo olvidar los católicos que ese norte de Africa es

la patria de S. Agustín, de S. Cipriano y de Tertuliano? No olvidemos tampoco, lectores fervorosos y doctos, que son doscientos millones los mahometanos que, sumidos en la barbarie a que los llevó su religión anticristiana, viven en el mundo. Y si visitáramos las naciones y pueblos idólatras y paganos con sus ochocientos millones de almas, que no saben que tienen alma hecha a imagen y semejanza del único verdadero Dios, y que viven tiranizadas y esclavas y hechas objeto caprichoso de las más vergonzosas pasiones o del más cruel despotismo ¿qué diríamos entonces...?

El mundo sin Cristo camina indefectiblemente hacia atrás; Cristo sin la Iglesia de Pedro, que es la de los Papas, se trueca bien pronto en un Cristo fabricado en el mezquino taller de la humana soberbia, y por eso, y solamente por eso, en donde se reniega de la Iglesia de los Papas se retrocede y a plazo más o menos largo se llega a la barbarie.

Para los verdaderos católicos esta verdad es un dogma. Sabemos que fuera de la Iglesia fundada por Cristo no hay salvación. Y es bien cierto, con la evidencia de mil hechos históricos que lo comprueban, que sólo los hombres que buscan la vida eterna de Dios, conforme nos ha enseñado el divino Maestro y la Iglesia nos propone, son los que se conservan civilizados, aunque alguna vez no los acompañe la próspera fortuna.

En esta misma sección, cuando fué oportuno, demostramos cómo España, por el hecho de ser católica, al terminar la guerra se podía levantar sobre todas las demás naciones, orgullosa de su fe que, en cuanto era posible, la había libertado del materialismo asqueroso en que se revuelcan, Alemania, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos Americanos, y por eso luchamos y lucharemos sin descanso para que en nuestros pueblos renazca y se acreciente más y más el espíritu católico, pues estamos ciertos que sin él ni dentro de nuestra patria amadísima seremos grandes, ni estaremos capacitados jamás para hacer cosas grandes en parte alguna.

Y como la Geografía y la Historia de consumo nos imponen las dos magnas obras: de regeneración la una y de espiritual afianzamiento la otra; la primera en Africa y la segunda en América, y como cualquiera de estas empresas tiene carácter de mundial, decimos en legítima conclusión de lo ya expuesto, que España sólo en católico puro, sin mezcla de protestantismo más o menos disimulado por el gran fabulista, el liberalismo; solamente sabiendo y obrando en católico, como verdaderos soldados de una causa a la que se sirve íntegramente y sin distinguos y regateos; solamente volviendo a ser hijos de la Iglesia y fervorosos soldados de Cristo y amantes enamorados de María, la cual nos acompañe en arzón de nuestras sillas y en los estandartes de nuestros ideales, como objeto preferente de nuestra gloria; solamente con una España tal como la hizo aparecer Alfonso XIII en el cerro de los Angeles, es como sabremos y podremos poner los pies en firme sobre nuestro Protectorado en Marruecos, y sabremos y podremos también extender nuestro brazo izquierdo sobre el occidente y atraer hacia nuestro corazón a toda la Améri-



ca latina, para colmarla de caricias de madre, con nuestra diestra que fué en siglos pasados suficientemente poderosa para hacerla surgir de las ignotas sirtes del Atlántico y del Grande Occéano.

Por esta altísima razón todo verdadero católico protesta y protestará siempre de que vayan a América o aventureros del saber o liberalizados a la moderna que no saben ni sabrán nunca llegar al alma de aquellas trasatlánticas naciones, como no saben conocer el alma de la madre Patria que las engendró y educó para Dios y para su Iglesia, por más que sea mucha la cizaña que antes y ahora sembrara en aquellos campos de almas vírgenes para la ciencia y para la virtud el imperecedero enemigo del hombre, mediante sus secuaces los hombres irreligiosos

Y también protestamos, y protestaremos sin cesar, de que a Marruecos se vaya en mahometano, cuanto es posible. ¡Ignorantes! ¡Antipatriotas! Traidores inconscientes, pero al fin traidores de lesa majestad divina, traidores a todos los intereses españoles en Marruecos llamaremos sin cesar, y para que el mundo entero lo escuche, a todos aquellos que se empeñan en apartar a la religión, como elemento civilizador, de los moros. No decimos, y ya lo hemos dicho y repetido, que vayamos a la lucha religiosa, no, no es eso lo que intenta y quiere ningún católico, sería locura; pero ir, y permitidme la frase en atención a lo gráficamente que expresa lo que deseamos, ir a Marruecos a celebrar *una feria permanente de religiones*, eso sí lo quieren y lo deben exigir los católicos españoles; porque eso sólo basta para que Marruecos entre en vías de civilización.

Que los españoles residentes en Africa sean católicos prácticos: que cumplan con la ley de Dios, no blasfemando, no jurando en falso y honrando a Dios como nos manda nuestra santa madre la Iglesia, oyendo misa todos los días consagrados al culto del Señor y no trabajando ambiciosamente esos días santos; que confiesen y comulguen los españoles moradores del Rif y no será España, como lo es ahora, por los malos cristianos sus hijos, el vilipendio de los moros, que saben a su manera honrar a Dios con toda reverencia, y el desprecio de los judíos que siendo los grandes negociadores del mundo, cierran sus casas de contratación y de comercio los sábados, mientras los cristianos españoles tienen sus establecimientos abiertos los domingos, olvidados completamente de Dios y de toda idea ennoblecedora y alta que sólo se aprende al pie de los altares o santificando con buenas obras los días consagrados a honrar a Dios, a Cristo, a María y a los santos.

Nosotros no creemos que sea oportuno hoy ir a predicar catolicismo a las cábilas, sería obra, a todas luces, sobre infructuosa, perjudicial; pero de ejercitar este apostolado, que podría, y que de hecho sería tenido como una declaración de guerra religiosa en la que los predicadores a más de a ellos mismos comprometerían a España; de predicar en pleno zoco en contra de Mahoma, a predicar con el ejemplo en Africa, va tanta diferencia, como de triunfar por osadía, por alta audacia a triunfar por firme y legítimo esfuerzo.

Nosotros lo hemos podido comprobar este acto, teniendo a la

vista moros atentos y admiradores de las verdades cristianas, que ellos juzgaban como imposibles de ser llevadas a las prácticas.

En Africa, lucharían los moros porque no les arrebatasen sus creencias, sobre todos los santones que viven de la superstición de los cabilenos; pero ser enemigos del hombre religioso por el hecho de que éste practique la religión, eso hasta hoy no es de temer, pues el hecho demuestra lo contrario. Los moros se gozan con el trato de los hombres buenos y, cuando es menester, los defienden hasta con peligro de su propia vida. Los militares honrados, que no saben hacer injusticias, son los mejores testimonios de esta verdad. Y si es del respeto a las personas que practican la religión no queremos tratar directamente; hablen por nosotros los honorables religiosos franciscanos, que, por siglos, trabajan en aquellas regiones, y, de modo muy singular, hable, a todos los que se espantan de que se haga todo en puro católico en Africa, por nosotros, el P. Revilla, que no sabemos por qué dejó de ser el glorioso capellán del Tercio de Extranjeros y, sin embargo, no deja de tener entrada para entenderse con el rifeño Abd-el-Krim. Y el P. Revilla, en toda España conocido, es religioso capuchino y con él tratan todos los moros, hasta el mismo Abd-el-Krim y lo tratan con gusto.

Y nótese bien que este hecho es tal que, por lo público y elevado en el campo moro, tiene toda la importancia de un hecho general y, por consiguiente, que él sólo bastaría para demostrar que las personas íntegramente católicas son las que merecen la atención y consideración de los rifeños y que de cuantos pululan por Marruecos, si han de ser respetados, se ven obligados a obrar en justicia, esto es, en legítimo cristiano.

Y los que así no viven son los que causan los desastres más o menos parciales y más o menos sangrientos, que al final acusan la total esterilidad de nuestra acción en el Mogreb.

Por hoy basta.

*Mirasol*

## IMPORTANTE

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. Al hacer el pedido indíquense las condiciones en que desean hacer el pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.



# España y Marruecos

---

**CUANDO** en el primer acto oficial, celebrado en Farjana, para la implantación del protectorado de España en el Rif, supimos que las autoridades marroquíes aseguraban que España respetaría la religión, usos y costumbres de los rifeños y que el Secretario de la Alta Comisaría, lejos de protestar, lo confirmó en su discurso, contestando al del Majzen, aunque no dudábamos de la seriedad de la afirmación por parte de las autoridades moras, si sospechábamos que en la confirmación del indicado Secretario habría restricción mental, ya que pretender civilizar respetando la causa y las manifestaciones del salvajismo rifeño, nos parecía cosa semejante a querer blanquear utilizando carbón.

De buena fe creíamos que no protestó el señor Ferrer al oír que España respetaría el mahometismo y las costumbres y los usos que ha engendrado, convencido de que cuando los rifeños conozcan la elevación y grandeza de la religión católica y la legislación tan racional que ha inspirado en Europa, y las costumbres y los usos tan propios de la dignidad humana que han nacido de ella; que cuando conocieran las relaciones sociales tan llenas de caridad y justicia que implanta la cruz y la generosa ayuda que impone a los grandes con relación a los humildes y necesitados, y las bases tan firmes y tan propias del verdadero amor y respeto con que constituye la familia, y la manera como santifica y hace condescendiente la autoridad, como hace digna y suave la obediencia; que cuando conocieran, en una palabra, las ventajas de la civilización cristiana, aun sin atacar al mahometismo y sin probar que es religión indigna del hombre, los rifeños, agobiados por el peso de la verdad, caerían bajo la tutela del cristianismo; y bajo este punto de vista, bien pudo asentir el Secretario de la Alta Comisaría a la afirmación de que España respetaría la religión que hoy profesan los rifeños, porque, como aunque se respete el error éste no puede tener consistencia ante la luz de la verdad, así ante el catolicismo desaparecería la religión de Mahoma, como desaparecen las tinieblas de la noche cuando nace el sol.

Es más, aunque el mismo Alto Comisario ha hecho categóricamente la misma afirmación y sus palabras han debido ser muy medidas y se conocía que no salían de sus labios en un momento de entu-

siasmo oratorio, sino que eran frases que respondían a un pensamiento bien meditado, que quizás constituyera base de la política a desenvolver por España en Marruecos, sin embargo, las circunstancias en que el Alto Comisario pronunció la frase de que España respetaría el mahometismo y las costumbres y los usos que ha engendrado en el Rif, y otras afirmaciones que hizo en el mismo discurso en que pronunciaba tales frases, nos da motivo a dudar de la seriedad con que tales cosas dijera.

Celebrábase una velada con motivo del aniversario de la conquista de la ciudad de Melilla, y aunque la ocasión no podía ser más oportuna para organizar una grandiosa velada, ya por razón del motivo, ya porque se sabía que hablaría en ella el Alto Comisario para hacer manifestaciones transcendentales respecto de la implantación del protectorado, sin embargo, se destituyó a la velada de toda seriedad, quizás para dar a entender que no debía tomarse en serio lo que dijera el general Burguete.

No hubo en dicha velada, celebrada en un teatro, sino números de *varietés*; inmediatamente después que dos bailarinas hicieron las delicias del público, apareció en escena el Alto Comisario poniendo término a la función con el discurso en que habló del respeto al mahometismo y a las costumbres y usos de los rifeños.

Los católicos se inclinan a creer que el discurso del Alto Comisario fué un número de *varietés*, atrayente, porque habla muy bien; pero nada más que un número de *varietés* que completó la velada, frívola e impropia para hablar en ella de protectorado civilizador. Y si éste no fué el pensamiento del general Burguete, Dios hizo que el discurso suyo estuviera rodeado de circunstancias impropias de la seriedad que reclaman las manifestaciones de un hombre que ostenta la alta representación de España en toda ocasión y mucho más cuando declara el pensamiento de ésta, respecto de la política que va a seguir en la civilización de la Zona de Marruecos encomendada a su protectorado.

Y es de creer que el Alto Comisario no hablaba en serio, porque en su discurso hubo pensamientos y párrafos hermosísimos que en el fondo contradecían lo del respeto al mahometismo y a los usos y costumbres de los rifeños.

Para inspirar confianza a los kabileños en la acción de España dijo que si el gran acontecimiento del descubrimiento de las Américas no hubiera preocupado la atención de España, desde entonces nuestra Patria hubiera intentado la civilización de Marruecos.

Pero el Alto Comisario no se acordó, sin duda, que si entonces España hubiera intentado la obra redentora del Rif, la hubiera realizado como la pensó la insigne Isabel la Católica y como la inició el Cardenal Cisneros, y no con respetos al mahometismo, y mucho menos con protección positiva a religión contraria a la católica, ya que las grandes empresas que España realizó entonces todas estaban inspiradas en el vehemente deseo de propagar la fe, librando las almas de la mortífera influencia de religiones falsas. Mas, cuando el general Burguete incurrió en mayor olvido fué al decir: «Si España formó grandes naciones en América, a pesar de acabar allí con la religión

y costumbres indígenas, con mayor razón podrá hacer del Rif un gran pueblo con menos dificultades, ya que no tocará a la religión, ni a los usos y costumbres de esta parte de Marruecos.

No podemos creer que un hombre de la cultura bien probada del general Burguete haga estas afirmaciones sin darse cuenta que incurre en una falsedad histórica. España formó grandes naciones en América, que hoy tienen para ella el cariño de hijas reconocidas a los sacrificios generosos que hizo para ponerlas en condiciones de engrandecimiento propio, quitándoles el espíritu que las informaba y dándoles alma española; y como la religión verdadera es el elemento mejor para engrandecer el alma, tanto por la altura de ideas y de sentimientos que da, cuanto por el deseo que inspira de nobles sacrificios, cuando tomó a su cargo la civilización de América destruyó los ídolos que iba encontrando e implantaba la cruz en sus altares, y como esta es obra del sacerdote y del misionero, no hubo expedición española a las Américas en que juntamente con el bizarro y caballeroso militar o con el aventurero no fuera algún otro aventurero por el amor de Dios o alguno que otro de tosco sayal que prefiriera la salvación de un alma a su propia vida. En la formación del alma americana España no regateó nada; como madre dió a los pueblos que iba conquistando vida, educación, usos, costumbres, cuanto era y tenía, y como lo que más apreciaba era su cristianismo, que tanto la había engrandecido a ella, cuando pensó en la conquista de América, no para aumentar su riqueza, como objetivo principal, ni para tener pueblos que la sirvieran como esclavos, sino para, cumpliendo una misión divina, ensanchar la influencia del cristianismo en el mundo, ensanchando, al mismo tiempo, la esfera de la verdadera civilización, lo primero que llevó a aquellos países fué el catolicismo y con él formó almas parecidas a la suya que bien pronto empezaron a compenetrarse y a pensar y a sentir y a regirse y a organizarse de la misma manera, hasta el punto de que conquistadores y conquistados constituyeron familias haciendo circular por las venas indígenas sangre española, con más abundancia que se había derramado por aquellos campos en los días de la conquista.

Y esa compenetración cada vez se hacía más intensa, porque crecía bajo la influencia de la misma religión, que es el alma del alma, el mismo espíritu con el que se iban imponiendo iguales usos y costumbres; hasta tal punto llevó España toda su alma a América que dejó allí hasta sus propios defectos.

De modo que para quien conozca un poco la historia la transformación de América la realizó España mediante la transformación religiosa. No hay pueblo que hoy llame la atención por su prosperidad y riqueza cuyos gérmenes fecundizantes de la misma no hayan sido la sangre de algún misionero sobre cuyos restos se levantó la Iglesia, que dió un nuevo ambiente al poblado que antes vivía envuelto en la atmósfera mortal del paganismo.

Creer, por lo tanto, que es más fácil civilizar el Rif y llegar a hacerlo un pueblo grande que haber hecho grandes las naciones americanas que hablan la lengua castellana, porque en éstas la obra fué más trabajosa, puesto que hubo que imponer religión, usos, costum-

bres, leyes y organización y todo esto respetará España, tal como hoy existe en la parte de Marruecos encomendada a su protectorado, es abrigar la ilusión de que puede darse vida dejando muerto el espíritu, o que puede civilizarse respetando y hasta favoreciendo la causa principal y las manifestaciones del salvajismo actual rifeño, y no utilizando, siquiera sea discreta y suavemente, el medio civilizador por autonomasia, como es la religión cristiana. Cuanto menos influya el catolicismo en la civilización rifeña, más difícil será ésta, por no decir imposible, ya que la educación verdadera del espíritu no puede darla sino Cristo. Pretender civilizar el Rif sin darle un nuevo espíritu es, lejos de facilitar la empresa, hacerla irrealizable, a no ser que se tenga el concepto de que la civilización consiste en la explotación de la riqueza material y en el fomento del comercio y de la industria.

España no podrá civilizar el Rif sino infiltrando en él su espíritu, y esa infiltración, o mejor dicho, compenetración espiritual no puede hacerse sino entre pueblos de una misma religión. Este es un hecho comprobado por nuestra misma historia. Siete siglos estuvieron los árabes en España y cuanto más tiempo pasaba, más se agudizaban los antagonismos y los odios entre éstos y los españoles, porque en sus almas imperaban las ideas y sentimientos de religiones completamente contrarias. En cambio, con los bárbaros del norte convivieron los españoles, porque aquellos llegaron a tener la religión de éstos e identificaron sus espíritus.

Por otra parte, uno de los medios más suaves y eficaces de la compenetración sería la constitución de familias entre individuos indígenas y españoles, y ¿podrá llegarse a esto profesando ideas tan contrarias acerca de la familia, de su constitución, de la mujer y de su dignidad y de su papel en la sociedad doméstica?

Porque España no haga inútiles sus esfuerzos y para que tanta sangre derramada sobre los campos rifeños pueda ser fecunda de verdadero engrandecimiento, que se convierta más tarde, al menos, en florón de la corona de España, y puesto que el Alto Comisario ha traído a la memoria que en otro tiempo nuestra Patria civilizó gran parte de la América poniéndola en condiciones de que bien pronto nacieran pueblos preponderantes bajo todos conceptos ¿no merece la pena rogar a nuestros gobernantes que mediten bien la política que se haya de seguir en Marruecos, y que, puesto que los procedimientos empleados en la civilización de América están garantizados por el buen éxito, que éstos sean los que se empleen en la civilización del Rif, según permita la prudencia cristiana?

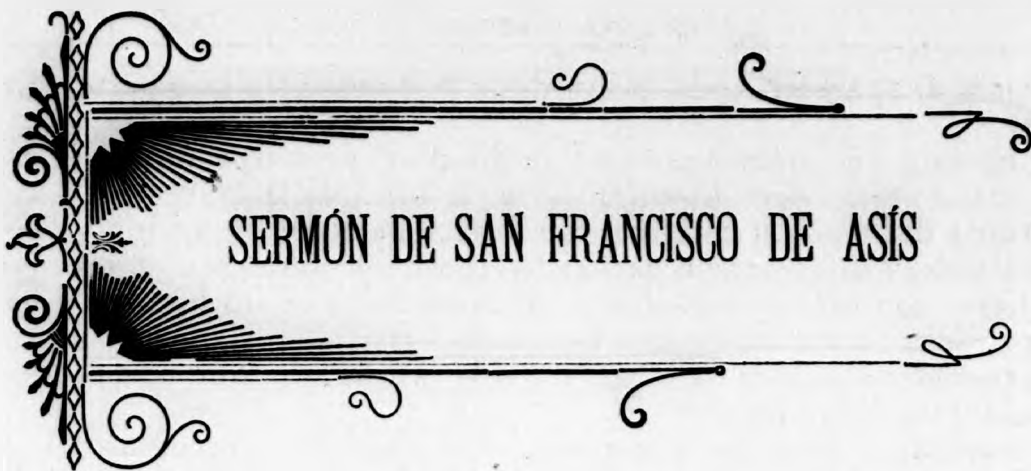
El discurso del general Burguete fué muy aplaudido. ¡Nos daremos cuenta de lo que el catolicismo y la verdadera civilización del Rif pide de nosotros!

---

SE RUEGA A LOS SEÑORES SACERDOTES QUE RECIBAN  
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS.

---





A LOS SACERDOTES ESCLAVOS DE MARÍA DEDICA ESTA SERIE DE SERMONES  
UN CANÓNIGO ACCITANO

*Deus meus et omnia*  
Eres mi Dios y todas mis cosas

**H**IENE la Iglesia Romana manifestaciones divinas tan evidentes, que sólo recordando que el Hombre Dios dijo que eran indispensables los escándalos, puede explicarse, que todos los que la conozcan no la amen, y no se acojan a ella, como a nave salvadora.

¿Quién no reconocerá la mano de Dios restauradora de todos los vicios y errores de los veinte siglos que la Iglesia cuenta, al ver a ésta surgir de un Corazón, vaso de oprovios, y vivificada por un varón, emblema de ignominia, clavado en el más degradante patibulo? ¿Quién no se admirará de la constancia sobrenatural de millones de mártires que lavan con su sangre todos los vicios y disipan con sus lumbres todos los errores? ¿Quién no quedará absorto ante las esclarecidas legiones de santos penitentes que hicieron de los desiertos trasunto fiel de la vida de los ángeles, vivida por hombres de nuestra propia miserable carne?

Con desechas tempestades de bárbaras persecuciones y con rudos enfrenamientos de santas penitencias fue llevado el mundo de los dioses, con firme propósito cuanto con suave mano, a regenerarse en los apacibles mares de la pureza, haciendo volver a los hombres su anhelante mirada de la tierra al cielo.

¶ Pero sujeta la humanidad a la ley de la corrupción, acelerada, a las veces por el virus emponzoñado de las bastardas pasiones, escondidas tras falsos oropeles, y por el hálito emponzoñado del padre nefando de la mentira, que artero impulsa a las almas al vicio y al error; y como esta acción corruptora, por otra parte, halla campo abonado para sus más fecundo desarrollo, en las épocas de triunfo, pues esos son los momentos en que los individuos y las instituciones están menos apercebidos para la defensa y para la lucha, es natural que en las naciones cristianas de los siglos medioevales insensiblemente se caminará de mal en peor, hasta que

la corrupción, al aparecer, todo lo invadiera y se mostrara la muerte como inevitable.

Pero he aquí un carácter puramente divino y privativo de la Iglesia Católica: cuando todos, por fuerza de la ley natural de la gravedad moral, lloran la ruina del espíritu católico, éste reacciona sobre sí mismo y de la plenitud salvadora del Corazón de Cristo, toma los antidotos y reactivos que en tal caso son más apropiados y, encarnándolos en un hombre y luego en otros, llegan a conseguir que la sociedad cristiana, vivificada por esa fuerza regeneradora, vuelva a vivir la vida abnegada que enseñó, con obras y palabras, Jesucristo.

Esto acaecía, al decir de la historia, en el siglo doce, precursor del siglo más glorioso que registran los fastos de la Iglesia. Las herejías de los valdenses y de los albigenses acumulaban en el cielo de las naciones cristianas los siniestros fulgores de la soberbia satánica, que lanzaría más tarde el fiero rayo casi universal del *Non serviam* al Papa; mientras que los pobres de León en Francia, o la secta de los trabajadores, hacia profesión de ignorancia, so pretexto de las luces que recibían del cielo sus adeptos, y denominándose a sí mismos los humildes, con tan especioso nombre ocultaban sus vicios e ignorancia, haciendo menospreciable la verdadera santidad y sabiduría de la Iglesia.

En este estado de corrupción moral el vivificador aliento del espíritu cristiano hizo surgir de sus propias entrañas a dos hombres que corren parejas en la historia de la Iglesia y del mundo, que se completan perfectamente en la obra restauradora llevada a cabo en las sociedades cristianas del siglo doce y que engendraron la sublime apoteosis de la Teología en el siglo XIII, en el que vivieron los Doctores angélico y seráfico que habían encendido sus inteligencias en las inefables lumbres que irradian ya hace ocho siglos en la frente querúbicamente iluminada de santo Domingo de Guzmán y en el seráfico ardimiento del abrasado pecho de S. Francisco de Asís.

Al venir gozoso, en este día, a cantar las glorias del seráfico Padre de la santa Pobreza, es mi ánimo demostrar que «S. Francisco de Asís, en la perfecta dejación de lo terreno se adueñó de los bienes celestiales.»

Haga el Rey divino que yo acierte a mover vuestros corazones, venerable Comunidad y amados hermanos míos, para que nos decidamos todos a reformar nuestras almas, conforme a las trazas de la santa Pobreza, verdadera señora de los ensueños de nuestro glorioso Padre S. Francisco de Asís.

Para mejor conseguir esta gracia pidámosla al divino Rey Sacramentado por la intercesión de la Inmaculada Señora recién nacida, la Divina Infantita, a quien saludaremos con el arcángel.

## AVE MARÍA

### *Thema ut supra*

El hombre busca su felicidad irresistiblemente y hace cuanto le es posible para encontrarla en lo que ama, y como tan fácilmente se enamora el alma de lo que ve, de aquí que el hombre, buscando su felicidad, en lo terreno y sensible, se aparta, insensato, de lo espiritual e invisible,



que es la región de la inmortalidad en donde reina inmarcesible el Dador de todo bien.

Porque, decidme, ¿qué felicidad podrá encontrar el alma en la posesión de los bienes caducos de este mundo, si ella es ángel alado, que, en raudo vuelo, tiende a lo imperecedero, a lo que no está sujeto al orin y a la polilla, a lo que siendo superior a ella llena y satisface las inextinguibles ansias de la capacidad infinita que en sí siente, como sello indeleble de la imagen y semejanza de la mano de Dios que la creara? Y he aquí por qué el hombre racional que mira su principio y fin en Dios, no teme perderlo todo por El, y, nada le *duele*, si por El lo pierde todo, y sólo de El *espera* cuanto ansia, y en sólo El pone su *gozo*, llegando así a la desnudez y vacío del sentido y del espíritu, en lo que consiste toda paz, porque «en ese desprendimiento de las criaturas se cumple con perfección el precepto del amor de Dios,» (1) al decir del extático maestro.

En tan profunda como elevada doctrina estribó nuestro seráfico padre, desde que oyendo cantar aquellas palabras del Divino Maestro,—«No poseáis oro ni plata ni dinero en vuestros bolsos. Ni alforja para el camino ni dos túnicas, ni calzado ni báculo,» se decidió a ser el más perfecto amator de la pobreza evangélica, y, saliendo de sí mismo, dejólo todo con el afecto y con el efecto, y desde entonces con dulce palabra de amor pudo requebrar a la santa Pobreza, llamándola, como la llamaba, «Reina coronada entre todas las virtudes», porque como él decía: «Habíanle dado a la Santa Pobreza el ser Emperatriz entre las demás virtudes el Rey de los Reyes, Cristo y la Reina del Universo, Maria, su Madre Purísima, consagrándola en sus mismas personas.» Y así el que desde el instante de nacer en el establo de su casa, como es de todos sabido, parece que de Cristo recibiera el especial don de imitarlo en todo, no pudo por menos que unirse al divino Maestro en la Santa Pobreza, nacida en Belén y consumada en el Calvario, con lo que consagró tan santa y tan fundamental virtud en su seráfica persona de tan admirable modo, que hizo como resumen de todo su espíritu y lema de su bandera aquellas cuatro palabras que después de él han repetido y repetirán todos los siglos, porque ellas encierran la virtud salvadora que S. Francisco de Asís manifestara en su vida extraordinariamente santa y ellas son como la vara misteriosa que legara a sus inúmeros hijos e hijas de todo estado y condición para llevar a cabo los admirables triunfos de la gracia que el santo espíritu de pobreza, practicado en las tres órdenes franciscanas, han producido en el mundo en el transcurso de siete siglos.

*Deus meus et omnia*, exclamaba el pobre de Asís en el secreto de su corazón, y, en esa expresión de amor perfecto, cautivaba a Dios a quien manifestaba amar sobre todas las cosas, y era la admiración de los ángeles y el sublime espectáculo del mundo que lo contempla absorto levantarse sobre todo género de bienes, tan gallardamente, que el que antes fuera rico, guapo y elegante comerciante de la ciudad de Asís, que le admiraba por su valor, caballeridad y donosura, fué ahora convertido en el gran despreciador de las riquezas, bellezas y placeres, y sin buscar arrimo en sus dotes morales ni en los regalos y gracias y medios sobrenaturales y espirituales que del cielo recibiera, en Dios sólo quiso estribar, y por esta razón,

(1) San Juan de la Cruz, tom. 4.º: pág. 73

con más dulzura que los ruiseñores de la Umbria, pisando toda criatura con la majestad del más excelso soberano y pulsando, más que con sus manos, con los celestiales latidos de su corazón seráfico, el místico salterio de su alma, cantaba enamorado: *Deus meus et omnia*.

Y cuando a impulsos del amor divino arrancó su corazón de los bienes temporales y se dispuso a devolver a su padre cuanto de él poseía, por la venta de unas piezas que había retenido para reparar la iglesia de S. Damián, que amenazaba ruina, y por la renuncia de la herencia que de él había de esperar, delante del Obispo, entrega al autor de sus días, hasta las vestiduras que lo cubren en aquel instante, y con la valentía del más fiel servidor del cielo, con tan pobre figura y más humilde aspecto, dice a su padre: «Hasta ahora te llamé padre; de hoy en adelante diré con más confianza: Padre nuestro que estás en los cielos.» Y mientras el Obispo, ante el gran desprendimiento de aquel joven de 25 años, lo estrecha entre sus brazos y lo cubre con la vestidura de un pastor ¿no os parece escuchar un coro de angélicas voces, que al compás de sus diamantinas arpas, cantan suavemente para llenar el vacío de aquel corazón de las riquezas: *Deus meus et omnia?*

Y cuando rotos los lazos de la carne y de la sangre, y maltrecho de ladrones, olvidase de toda aquella donosura y valor que le eran tan peculiares; cuando luchó contra los de Perusa y cuando ufano se alistó para servir, como soldado, bajo la bandera del conde de Briene y convencido de que los bienes temporales son peso y espinas para el alma, y los bienes naturales son vanidad de vanidades, y que debe ser despreciada la gracia humana por engañosa y la hermosura por vana y que todos los dotes naturales que adornan el alma y el cuerpo desaparecerán como vestidura que envejece (2) y humilla, se esconde y martiriza y trata a su humano cuerpo como a un jumentillo, que no merece más altas consideraciones, según el concepto que de él tiene formado el penitente de Asis, el cual para desprecio de sí mismo se nombra con el despectivo mote del hijo de Bernardón, ¿no os parece escuchar que aquellos rompimientos de las ligaduras de la carne y de la sangre y aquel constante pisotearse a sí mismo están elevando al cielo, desde la tierra, el himno del propio desprecio y odio a sí mismo mientras en la mente sublimada de Francisco queda impreso con caracteres indelebles el *Deus meus et omnia?*

Y si así desprecia los bienes temporales y naturales ¿qué hará con los sensuales? ¿No es él quien sentado a la orilla de una fuente canta enagelado de gozo a la divina Providencia porque le ha proporcionado unos mendrugos de pan? ¿No es él quien sazona, la única comida con que se sustenta diariamente, con ceniza? ¿No es él quien se abraza a un leproso para vencer la repugnancia natural que sintiera y quien un día sana a otro, porque besa sus llagas para domeñar al rebelde sentido? ¿No es él quien se revuelca desnudo sobre las espinas de un huertecito sembrado de rosales? ¿Quién asombró con sus gemidos de penitencia al monte Alvernia y quien consagró con sus ayunos la cuaresma de S. Miguel, tiempo en el cual fué visitado por el Divino Mártir para transformarlo de tal manera en El, que dejó en el cuerpo de Francisco impreso el sello de su semejanza, imprimiendo en sus pies, manos y costado las sagradas llagas de la Pasión, para denotar

(2) Ps. 10 1: vers. 27.

al mundo que aquel no era ya hombre carnal sino espiritual, que había dado muerte con la mortificación de sus sentidos al hombre viejo y habiase abrazado para siempre jamás al hombre nuevo, con los indisolubles lazos que tejen irrompibles las ansias de los sacrificios en la sublime trama del gozo que se experimenta cuando se poseen como único verdadero tesoro del alma. Y cuando así llagado con toda solicitud procuraba esconder el seráfico Patriarca este bien sobrenatural a la vista de los hombres ¿no es palmario que la sangre que denunciaba aquellas sagradas llagas a la vista de los hombres, escribía con signos de fuego en el cielo de la Iglesia el *Deus meus et omnia*?

Y el que en sus primeros pasos se mostraba ya supremo imitador de Jesucristo, como al aparecer en las calles de Asís totalmente desfigurado y asqueroso para ser el ludibrio de los muchachos de la ciudad que le juzgan enagenado, o como pasó en Roma en aquel hermoso día en que cambió sus vestiduras por los andrajos de un pobre y a la puerta de S. Pedro pidió limosna todo el día revuelto con los mendigos ¿qué tiene de extraño que ardiera en deseos de dar su vida por extender el reino de Cristo y que pidiendo la bendición al Papa se embarcara para la Siria con el fin de morir predicando a los sarracenos? ¿Y qué natural es que al saber que en Marruecos acababan de ser martirizados los cinco protomártires franciscanos, ardiendo de nuevo en deseos de dar la vida por las almas, emprendiera otra vez el viaje a la Siria y en llegando a Damietta, con intrepidez inaudita, se presentara al Sultán para predicarle en contra de Mahoma y a favor de Cristo? Pero tanto ésta, como la vez primera, hubo de restituirse a Italia convencido de que Dios quería para él no el martirio de sangre, más verlo morir de amor. Y entonces fué, venerable comunidad, amados hermanos, cuando verdadero vencedor de sí mismo, arrancó de su corazón la única riqueza que era a él como inherente, a la única hija de su alma, al mismo orden religioso por él fundado y que en el corazón de él tenía sus raíces y de su alma santa se nutria y hermooseaba. ¡Oh maravillosa desnudez espiritual del alma del sublime Pobre de Asís! Al abandonar S. Francisco la dirección de la familia por él formada imitó al Maestro Divino al dejar a sus apóstoles para lanzarse a la Pasión. Como éstos habían de ser zaranreados como trigo los primeros franciscanos, pero Francisco, puesta toda su confianza en Dios, y esperándolo todo del cielo, desnudándose de los cuidados y afectos que su numerosísima familia le impusiera, escribió con los más brillantes caracteres en el cielo de la vida religiosa el perfectísimo lema: *Deus meus et omnia*.

Nada pudo dejar S. Francisco que no dejara y con alto desasimiento y abnegación, por eso abrió en su alma el más profundo vacío, que Dios había de llenar, y por este respecto, a lo menos, me atreveré a decir que otros santos podrán igualarlo, pero superarlo jamás. De aquí que ningún otro puede decir con más derecho que él: *Deus meus et omnia*.

Y porque fué tan soberano despreciador de todos los bienes temporales, mirando, como hojas secas arrastradas por los vientos, todas las seductoras riquezas de este mundo, concedióselas el Señor con tanta abundancia y plenitud que de ningún otro santo puede decirse con más razón el *nihil habentes et omnia possidentes* de S. Pablo. Y tan seguro estuvo siempre que Dios le daría ciento por uno que, en tan apurada pobreza como se redujo a vivir, no le faltó para cuanto quiso hacer por la gloria de Dios y por

la salvación de las almas, reparando iglesias y edificando conventos y pudiendo sostener sin renta alguna la más numerosa familia que ha tenido padre alguno, sin que sintiera jamás las espinas que producen en el alma la codicia de los bienes temporales; y así llegó a la perfecta quietud de espíritu y al verdadero reposo en Dios, adquiriendo en este vacío de las criaturas tal ligereza para ser todo de Cristo, que fué denotada por aquel Crucifijo que descolgando uno de sus brazos estrechó a S. Francisco que, delirante de amor, estaba abrazado a Él. Y entonces, decidme ¿cuándo Cristo y Francisco se hacían como uno sólo en tan dulce abrazo, no está enseñando nuestro santo al mundo, que su tesoro era Cristo y que en Él de tal manera tenía su corazón que a toda hora podía repetir: *Deus meus et omnia?*

Y si a sí mismo se negó con tan soberano desprecio ¿hubo acaso otro santo que fuera más dueño de sí? ¿En qué otro santo fueron más prácticas las palabras del Kempis: «abnegatus valde liber est et securus»? ¿Quién más diestro que él para luchar contra todas las tentaciones promovidas por los enemigos todos de la humana salvación? ¿Quién más experto para subir de perfección en perfección hasta tocar la de los abrasados serafines? ¿De quién podríamos decir más cuerdamente, con San Juan de la Cruz, «que fué tan alto, tan alto, que le dió a la caza alcance?» Y si tanto se humilló S. Francisco, que de él se dice que mereció del Señor que lo colocara en el trono que dejó vacío el mismo Lucifer ¿quién que haya sido más exaltado delante de Dios y que, por lo tanto, haya podido decir sintiéndolo más en su corazón: *Deus meus et omnia?*

Y a quién tanto purificó el sentido ¿quién lo aventajará en la vida pura del espíritu? Al que en tan rudos trabajos y penitencias limpiaba su corazón ¿cómo se le daría Dios a conocer? Mortificado en su alma todo deleite terreno, muerto al hombre animal y vivo sólo en el espíritu que vence y se levanta sobre la carne, con mirada seráfica escudriñaría las cosas todas de este mundo y penetraría hasta en los más profundos abismos de la inmensidad de Dios. Y el que sacrificaba todo gozo sensual por amor purísimo de Dios ¿cómo sería regalado con las divinas dulcedumbres? ¡Cuántas veces contemplaría, en el recogimiento más profundo los ojos refulgentes del Amado y absorto ante los fulgores de ellos, al caer en suave arrobamiento, exclamaría con la Esposa de los Cantares: «apártalos Amado, que voy de vuelo!» ¡Cuántas veces el que para nada apetecía placer alguno del sentido, por licito que fuera, volaría a deleitarse en la llama de amor viva, en el cauterio suave, en la regalada llaga, que a vida eterna sabe y toda deuda paga, gustando las delicias del mosto de granadas y del adobado vino! y ¡cuántas otras también, al sentirse adolecer, penar, morir, a causa de la enfermedad, herida y llaga de los místicos amores que sintiera en su alma, exclamaría impulsado por célicas nostalgias: «¿Por qué, pues, has llegado a aqueste corazón no lo sanaste? Y pues me le has robado ¿por qué así lo dejaste y no tomas el robo que robaste? Y así entre enfermedades que sanan y heridas que robustecen y muertes que dan vida, el serafín de la Umbría cantaba sin cesar el himno de sus amores: *Deus meus et omnia.*

Y si a los que se buscan a sí mismo Dios los desconoce y los que hacen las buenas obras para ser admirados de los hombres ya recibieron su merced, ¿que reservará el Señor de premio para aquellos que ni a su in-

quierda dan noticia de lo que hace su derecha? ¿No son éstos, que sólo buscan la gloria de Dios, los que merecen que Dios busque la de ellos y la acreciente? ¿No son éstos, en una palabra, los que no buscando su honor se hacen pobres de espíritu y de ellos dice el Maestro Divino, que es el reino de los cielos? Y para los que lejos de poner su gozo en las maravillas que Dios obrará mediante ellos, siquiera fueran milagros, toda la gloria la refieren siempre a Dios, a quien es debida, ¿qué reservará? ¿No son éstos de los que dice Cristo que sus nombres están escritos en el cielo? Si, si, indudable, y, por eso, el nombre del abnegado Francisco mereció ser aclamado con singularísimas notas de gloria como bienaventurado a los dos años de muerto, con lo que la Patria de los ángeles y de los santos sintióse rogocijada, y en el cielo de la Iglesia Militante hace ya siete siglos que en el nombre de S. Francisco es celebrado en su Primera Orden por tantos santos y sabios que sería difícil enumerarlos, contándose entre ellos pontifices y reyes, cardenales y obispos. Y ¿quién contará el número de sus hijas que cantan su gloria desde Sta. Clara hasta hoy? Y de su Tercera orden bástenos recordar a S. Luis y S. Fernando, y así nos formaremos alguna idea de la gloria que ha recibido en el cielo y en la tierra este seráfico Patriarca que tan soberanamente supo despreciar la gloria de los hombres. El, como Cristo, venció y triunfó de todos los enemigos desde la cruz a donde subió como a la más elevada cátedra, para alabar al Señor, y descansando y recreándose, como en trono muy amado, allí gustó y saboreó la suavidad divina con tanta hartura que en la plenitud de su gozo cantó por última vez *Deus meus et omnia* y voló cargado de los riquísimos despojos ganados a los enemigos de la salvación y de los méritos de su abnegación sublime a recibir la palma de la eterna gloria.

¡Cuanto él dejó por Dios en los cuarenta y tres años de su vida, tanto recibía ahora de Dios para toda la eternidad!

Dichosas vosotras, religiosas santas, que dejásteis, como vuestro seráfico Padre, las riquezas y honores, y la hermosura y talentos y los goces de los sentidos y hasta los bienes celestiales, que os dan regalo y gloria en este mundo, renunciásteis al esconderos detrás de esos muros, con tal de no aspirar a más riqueza, ni a más honor ni a más gloria que a la posesión de la eterna herencia, por lo que todos los días de vuestra vida los pasáis sin propio juicio y crucificadas en el áspero lecho en que reposa la castidad, y obedientes y perpetuamente prisioneras, con las ligaduras de vuestro divino amor, para así poder repetir con nuestro glorioso padre: *Deus meus et omnia*.

Dichosos también nosotros, amados hermanos míos, que vivimos en este mundo de tantas miserias, si sabemos desprender nuestros corazones de los engañosos bienes que nos seducen y encantan ¡Oh riquezas, honores y placeres, apartaos de nuestro lado, no inquietéis nuestros espíritus, no aprisionéis en vuestras redes las ansias de nuestros corazones, los deseos de nuestras almas; no queremos ser vuestros esclavos, aspiramos sólo a las eternas delicias de la gloria, y, por consiguiente, deseamos repetir a toda hora con el seráfico penitente: *Deus meus et omnia*

Amén



# TEOLOGIA MARIANA

---

La revista de Menorca titulada «Monte Toro» en su sección «Notas bibliográficas marianas» publica acerca de la Teología Mariana de don Francisco Salvador, lo siguiente, que reproducimos, no por lo que dice de nuestro Director, sino por si lo que dice puede contribuir a difundir dicha obra, con lo que ganaría mucho el mayor conocimiento y amor de la Stma. Virgen, que es el gran deseo del autor.

**TEOLOGÍA MARIANA del M. I señor don Francisco Salvador Ramón, 3 tomos 15 pesetas.**

*El ilustre prebendado de la Santa y Apostólica Catedral de Guadix acaba de editar el tercero y último tomo de su TEOLOGÍA MARIANA, la cual mereció unánimes y sinceros elogios de la prensa española, cuando vieron la luz pública los dos precedentes tomos de la misma. Es una obra de alto empuje y que supone grandes arrestos. Erudición, exactitud, pureza de estilo y originalidad: he ahí, a nuestro concepto, las cualidades sobresalientes de la TEOLOGÍA MARIANA del incansable Director de «Esclava y Reina», la simpática Revista que se publica en la capital de la Diócesis Accitana. Nos parecen del todo exactas las siguientes palabras, del M. I. Censor de la obra, Dr. D. Juan de Dios Ponce de León, Canónigo Lectoral de la misma Santa Iglesia, nuestro muy estimado e inolvidable amigo: «Este último volumen, de tan apreciada obra, ent el que tan docta y piadosamente se trata de las virtudes y del culo de la Santísima Virgen, es digna coronación de los dos anteriores, con ios que forma una TEOLOGÍA MARIANA de tal índole y mérito, que no sólo iguala en su fondo doctrinal a los tan clásicos tratados de Lepicier y Terrien, aventajándolos en la orientación y forma de las cuestiones modernas referentes a la Virgen Nuestra Señora, sino que, a juicio del autorizadísimo mariólogo, P Nazario Pérez, S. J., es la más importante y completa de cuantas se han publicado en castellano»*

*Toda la obra se inspira en el más subido amor a la Virgen Santísima y en el más ardiente deseo de dar a conocer a nuestra Madre y Corredentora. Tenemos, pues, especial gusto en recomendarla, con toda eficacia, a nuestros suscriptores que, por sus estudios, puedan sacar verdadero provecho de la áurea TEOLOGÍA MARIANA del M. I. Sr. Lic. Salvador y Ramón, publicistu de primera fuerza y consumado teólogo.*



## PLÁTICA DOCTRINAL PARA EL CATECISMO DE ADULTOS

### XXVI

**A**MADÍSIMOS hijos en Jesús y María: Decíamos en la plática anterior, que siendo el hombre una naturaleza intermedia entre la material y la angélica y como el lazo de unión entre el mundo sensible y el espiritual, parecía lógico que existiera una y otra naturaleza antes que apareciera el hombre sobre la tierra. Y así, luego que Dios crió a los ángeles, dedicó su poder a la producción del mundo sensible y material del que el hombre había de ser rey y señor.

Pero acerca del modo y del orden con que Dios fué criando las cosas del mundo sensible se dan diversas interpretaciones, lo cual no tiene nada de extraño, porque lo que se dice en el Génesis respecto de la creación no pertenece a lo substancial de la fe, sino que se tienen como cosas reveladas per accidens, y en éstas los doctores, como enseña Santo Tomás, son libres para interpretarlas según su leal entender y saber, siempre que tengan el ánimo dispuesto a rechazar su interpretación, si la Iglesia no la admitiera.

De lo que se dice en el Génesis respecto de la creación de todas las criaturas una sólo cosa pertenece a la fe, que todos los seres fueron creados por Dios, o lo que es lo mismo, que el universo empezó por creación. Sobre todo lo demás que se dice acerca de esta materia cabe diversidad de opiniones, porque ni la Sagrada Escritura habla de una manera categórica, ni la Iglesia ha definido nada acerca del sentido en que debían entenderse las frases con que en el Génesis se relata la creación del universo.

Por tomar como doctrina de la Iglesia, dice León XIII, lo que no es más que opinión particular de estos o aquellos doctores, se ha fantaseado tanto por la impiedad sobre supuestos conflictos entre la ciencia y la fe, entre lo que se deduce al parecer de los descubrimientos científicos modernos y lo que han juzgado como doctrina revelada, cuando no era sino interpretación a afirmaciones contenidas en la Escritura por pura incidencia. Y no se diga que el Concilio Tridentino prohíbe que se interpreten las escrituras en sentido contrario a como las interpretan los padres y doctores de la Iglesia, porque esta prohibición solamente se extiende a las verdades reveladas

que son esenciales a la fe y a aquellas doctrinas que los padres y doctores exponen como enseñanzas definitivas de la Iglesia; pero no se extiende hasta las opiniones o interpretaciones que dan a la Escritura como doctores particulares, y así son las interpretaciones al primer capítulo del Génesis en el que se habla de la creación.

Como los racionalistas intentan quitar a los libros sagrados el carácter de divinamente inspirados y los ateos, partidarios de la evolución de la materia como causa de todo cuanto existe, pretenden acabar con el dominio de Dios sobre el universo, se mancomunan para atacar la veracidad de la narración bíblica acerca de la creación, aunque con argumentos y teorías diametralmente opuestas entre sí, y como un sólo enemigo y enarbolando la bandera de la ciencia dicen, que ante ésta es imposible mantener el hecho de que Dios creara el mundo en seis días, ya que, según deducciones confirmadas por las ciencias modernas, solamente la tierra necesitó infinidad de años para su formación.

En primer lugar hay que advertir que las ciencias a que se refieren están en periodo de formación, sucediendo con frecuencia que lo que parecía principio inconcuso, bien pronto quedó reducido a la categoría de pura hipótesis. Además, para hablar del tiempo que necesitó la tierra para su formación de una manera cierta y categórica, sería necesario saber también de una manera segura cómo empezó a formarse, y cuanto hasta ahora se afirma de la formación del mundo tendrá más o menos probabilidades, pero no es cierto y seguro. El sistema de La Place es el más admitido y sin embargo tiene acérrimos impugnadores.

Pero, al mismo tiempo, diversas son también las opiniones de los padres y doctores de la Iglesia y cualquiera que sea la que se prefiera no resulta esa oposición entre las hipótesis científicas y lo que dice el Génesis respecto de la creación.

La opinión más rigorista es la que defiende que el universo, y por lo tanto la tierra, fué formada en seis días naturales, es decir, de veinticuatro horas, puesto que Moisés señala mañana y tarde a cada uno de los seis días en que dice él mismo que fué hecha la creación del cielo y de la tierra y de todas las cosas que hay en ellos. Y como al sacar Dios las cosas de la nada no estaba sujeto a ley alguna, pudo crearlas en estado completo, como hoy las vemos, dejándolas después sometidas a las leyes por las que hoy se rigen. Para ver en esto alguna dificultad sería preciso que consideráramos restringido el poder divino, y esta restricción solamente podría imponerla la voluntad de Dios, y no consta que Dios determinara imponer esa moderación a su omnipotencia. Además, muchos de los fenómenos que se aducen como prueba del indefinido número de años que dicen necesitó la tierra hasta quedar formada ¿no han podido prepararse durante los siete u ocho mil años que tiene el mundo, según la opinión de los que dicen que todas las cosas fueron formadas en seis días naturales?

Esta opinión, no carece de sus probabilidades y hasta parece que es a la que se refiere Exodo, cuando insinúa, que los días genealógicos son como los nuestros, al decir en el capítulo veinte: «Trabajarás seis días y durante ellos harás todas tus obras, pues, el día séptimo



o sábado, es día del Señor y en él no harás obra alguna. En seis días hizo el Señor todo cuanto existe, el cielo, la tierra y todas sus hermosuras y en el séptimo descansó; bendijo, por lo tanto, el Señor el sábado y lo santificó.»

Pero, hay otra opinión entre otros doctores de la Iglesia, que, aun tomando como absolutamente ciertas las investigaciones científicas, según las cuales el mundo debió formarse durante infinidad de años, se aviene perfectamente con la narración del Génesis respecto de la creación de todas las cosas, pues, en esta opinión los días de que habla Moisés no son naturales, o de veinticuatro horas, sino periodos indeterminados de tiempo, cupiendo en cada uno de ellos el número de años que se quiera; así que por lena que suponga la Geología y la Paleontología la formación de la tierra, y aunque cada capa de la costra terrestre necesitara para reconstruirse miles de años y aunque la formación de los fósiles reclame una infinidad de siglos, según las leyes ordinarias establecidas por las ciencias modernas, no es posible que haya oposición con lo que dice el Génesis. La palabra día no pocas veces se toma en los libros sagrados por periodos indeterminados de tiempo, lo cual da probabilidades a esta opinión.

Y nótese que esta interpretación de los días genesiacos en sentido no riguroso literal, no es como dicen los enemigos de la Iglesia, subterfugios a que ha recurrido ésta para evadir el conflicto que creaban a su doctrina los descubrimientos científicos modernos, pues desde tiempos de San Agustín ya se empezó a interpretar, en sentido menos literal, los días de la creación y de esos soñados conflictos, en este punto, entre las ciencias modernas y la Sagrada Biblia no se ha hablado hasta nuestros días.

Además, de la doctrina que San Agustín tiene indicada sobre la creación en sus libros, y principalmente en el que él tituló de Génesis ad litteram, deducen muchos doctores, sobre todos los agustinos, una teoría que, según ellos, es la más conforme con el texto bíblico y la que más se aviene con las deducciones, que pueden tenerse como ciertas, de las ciencias modernas. ¿Sería tan penetrante la mirada del Aguila de Hipona, que previera el desenvolvimiento de las ciencias y los pretextos que tomaría de ella la impiedad para atacar a la Iglesia, adelantándose a la defensa de la misma?

Para los doctores a que aludimos la doctrina de San Agustín puede resumirse afirmando, que los días genesiacos no empezaron al transcurrir sino después que la tierra estuvo perfectamente condensada y que los días son de veinticuatro horas; pero en cada uno fueron simplemente incohadadas las cosas que se dicen creadas en ellos, cuya evolución completa había de hacerse durante largo espacio de tiempo.

Y si se sigue esta opinión, que cuenta con no pocas probabilidades ¿dónde queda entonces ese tan cacareado conflicto entre lo que dice el Génesis y lo que enseña la ciencia respecto de la creación?

En primer lugar no hay que hacer violencia alguna al texto bíblico: éste habla de días, y parece que de días naturales, y como tales se toman en esta opinión. Los días no empiezan a contarse sino

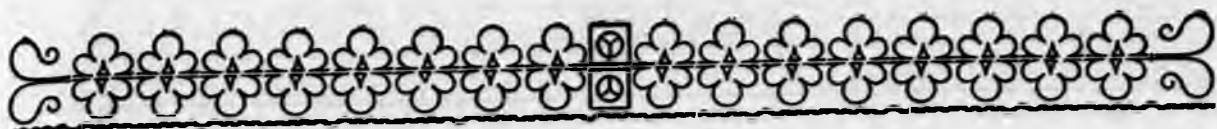
después que Moisés ha descrito el estado informe y sin vida de la tierra, *et terra erat inanis et vacua*. Considerando S. Agustín estas palabras exclama: «¿No has sido tú, oh Señor, el que me has enseñado que antes que dieses a la materia color, figura, cuerpo, por lo que unas cosas se distinguiesen de otras, no era sino masa informe sin especie determinada?» ¿No parece inspirarse San Agustín en el mismo Moisés, al decir, que los días no empezaron a contarse hasta que la tierra estuvo consolidada, y que conocía el sistema de La Placa respecto de la formación del mundo, puesto que poca diferencia hay entre la materia informe de S. Agustín y la nebulosa de La Placa, origen y principio de todo el universo? ¿Y no presentía, al parecer, que las ciencias obogarían por periodos de tiempo indefinido para la formación de la tierra y para la aparición progresiva de los seres de la naturaleza, no señalando tiempo al estado informe de la tierra y dejando transcurrir, desde la creación potencial de los seres en cada uno de los seis días en que la realizó el Señor, hasta el completo desenvolvimiento y aparición de los mismos, periodos indefinidos de tiempo?

Pero, ¿no es gratuita la afirmación de que Dios crió en cada día los seres de una manera potencial, es decir, dando a la tierra y a las aguas virtud para producir las plantas y los animales? ¿No enseñan comunmente los Padres que el reino vegetal y animal fué creado por Dios inmediatamente? Advertir que la doctrina de S. Agustín tiene su fundamento en el mismo Génesis, en el cual se dice: *germine hierba la tierra y produzcan las aguas los reptiles*; y Sto. Tomás de tal manera aprueba la doctrina de San Agustín, que parece defenderla como doctrina propia.

Otras muchas cosas podría deciros, pero me haría hoy pesado. Baste indicaros que lo mismo que resultan ilusorios los conflictos de la ciencia y la Sgda. Escritura en lo referente a las cuestiones que hemos indicado, no lo son menos respecto de otras cuestiones que se relacionan con aquellas. La ciencia y la fe son dos buenas hijas de un mismo Padre y viven siempre en perfecta armonía; y tan convencida está la Iglesia de esto que ella es la primera en promover los estudios y las investigaciones acerca de sus enseñanzas.

No teme la ciencia, sino la falsa ciencia; desea y ama a los sabios, pero huye de los sabios a la violeta, porque sin estudios suficientes se lanzan a maestros, constituyendo una verdadera plaga social. Huyamos también nosotros de ellos para no poner en peligro la fe que tanta paz de conciencia nos proporciona, y tengamos confianza de que la Iglesia ni cae en error, ni nos induce a él, sino que por el camino de la verdad nos lleva a la felicidad eterna que a todos os deseo. Amen.

*Un Expenitenciarío*



# Sección de Teología Moral

## PARTE PRIMERA

### CUESTIÓN SÉPTIMA

De la moralidad de los actos humanos

*(Continuación)*

Bucceroni propone y defiende la opinión de los que sostienen que la ley es la suprema regla de la moralidad de las acciones humanas del modo siguiente:

«*Quænam sit natura moralitatis?* Y responde; ha de notarse, en primer lugar, que se entiende comunmente por moralidad *habitus humanorum actuum ad propriam normam et regulam, secundum quam ordinantur et diriguntur.*» La diversidad de opiniones no es acerca de la naturaleza de la moralidad, sino acerca de la determinación de dicha regla, y para determinarla precisa tener en cuenta algunas nociones.

La moralidad, según su concepto primario y fundamental, es la capacidad que tienen en sí las acciones humanas para ser buenas o malas en orden al fin de la creación, es decir, que sean o no conducentes a la consecución de dicho fin. Considerada la moralidad específicamente es la razón de la conformidad o disconformidad que en sí tienen las acciones humanas en orden con el fin de la creación como medios al fin. Hemos dicho según su concepto primario y fundamental, porque próxima y formalmente esta conformidad o disconformidad la toman las acciones humanas de la ley, la cual es conocida por la razón, pues porque la ley manda hacer u omitir un acto éste se constituye próxima y formalmente en medio para conseguir el fin y obliga en conciencia el uso de tal acto para la consecución del mismo. Por lo cual S. Alfonso M. Ligorio afirma: «*Bonitas moralis actus humani consistit in quadam conformitate et convenientia actus liberi cum recta ratione et lege.*»

Y en realidad, continúa Bucceroni, según la doctrina de los teólogos, entre ellos el Angélico, todas las acciones humanas deben dirigirse al fin; el fin es objeto propio y principal de la voluntad y el fin especifica principalmente los actos humanos y morales. Del fin, por consiguiente, toman las acciones humanas moralidad fundamental y primaria.

Sto. Tomás prueba que la moralidad de las acciones humanas depende próxima y formalmente de la ley: (1-2æ: q. 19: art. 4) «Dicens quod in omnibus causis ordinatis, effectus plus dependeat a causa prima quam a causa secunda, quia causa secunda non agit nisi in virtute primæ causæ Quod autem ratio humana sit regula voluntatis humanæ ex qua ejus bonitas mensuratur, habet ex lege æterna, quæ est ratio divina. Unde in Ps. 4 dicitur: «Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine;» quasi diceret, lumen rationis, quod in nobis est, in tantum potest nobis ostendere bona, et nostram voluntatem regulare in quantum est lumen vultus tui, a vultu tuo derivatum. Unde manifestum est, quod multo magis dependet bonitas voluntatis humanæ a lege æterna, quam a ratione humana.»

Pero, como la ley eterna, sigue Bucceroni, no es desconocida según está en la mente divina y como nosotros la conocemos por la razón natural, de aquí que la razón es regla próxima de los actos humanos, puesto que propone inmediatamente a la voluntad lo que es bueno o malo, según la ley eterna. Pero esta regla próxima es subjetiva, es decir, la razón no hace otra cosa que proponer el objeto a la voluntad; la ley es la regla próxima objetiva, es decir, la que constituye la rectitud de la acción.

Lo que se ha dicho de la ley eterna puede también decirse de toda otra ley, puesto que la ley en general es *ordenatio rationis*, la cual constituye la rectitud o conformidad de la acción respecto del fin, y no todos los actos están mandados o prohibidos por la ley eterna. Muchas acciones humanas son mandadas o prohibidas por la ley positiva, la cual las constituye próxima y formalmente en medios para el fin.

6.º LA BONDAD O MALICIA MORAL DE LAS ACCIONES ESTÁ EN EL ACTO INTERNO.—Si en el acto moral fuera posible hacer separación del acto interno y externo claro es, que éste tendría su malicia o bondad propia e independiente del acto interno, puesto que consta de objeto propio y de circunstancias que objetiva y materialmente pueden estar o no estar de conformidad con la razón.

Pero, tal separación no puede hacerse sin que perezca el acto mismo, como no es posible separar el alma del cuerpo sin que muera el hombre. Además, la bondad o malicia de las acciones se toma de la relación que éstas tengan con el fin, y como el fin es el objeto propio de la voluntad, del acto interior de ésta por el que intenta obrar de conformidad o con disconformidad con el fin, depende o se deriva la razón de bondad o de malicia que tiene el acto externo, máxime cuando el acto externo es como la ejecución de la obra intentada por la voluntad, en la cual influye como forma. Con esto no queremos decir que el acto externo no influya nada en el interno, pues, siguiendo la comparación antes indicada, influye como el cuerpo en el alma; lo cual expresa Sto. Tomás al decir: «Bonitas finis ex voluntate redundat in actum exteriorem, et bonitas materiæ et circumstantiarum redundat in actum voluntatis.»

Por otra parte, la moralidad del acto humano formalmente considerada no se encuentra sino en el acto libre, y la libertad también

formalmente considerada es propia de la voluntad, y así la moralidad se predica del acto externo de un modo extrínseco.

7.º ¿AGREGA EL ACTO EXTERNO ALGUNA MORALIDAD AL ACTO INTERNO?—Del Angélico (1. 2 q. 20: art. 4) es todo lo que sigue: «Dicendum est primum, actum exteriorem per se non ferre augmentum bonitatis vel malitiae, si caetera sint paria, in actu interiori, quia actus exterior non habet bonitatem distinctam ab interiori, et necessario sequitur ex illo; si est in nostra facultate non minuit bonitatem voluntatis. Secundo dicendum est, actionem externam interdum esse necessariam ad bonitatem voluntatis, vel ad talem bonitatem, nam quando est in potestate hominis exequi actionem externam, non potest habere inter orem voluntatem perfectam, nisi exteriorem actionem exequatur, quia actus exterior est terminus et finis interioris, et quia voluntas absolute perfecta est quae operatur cum potest. Tertio dicendum, per accidens exteriorem actum posse augere bonitatem vel malitiam simpliciter, nam 1.º propter exteriorem actum saepe homo magis durat et perseverat in interiori, immo saepe multiplicat interiores actus, et hoc modo moraliter pejus est occidere; 2.º quia ipsa exterior actio et accendit affectum, et ita facit datum actum interiorum, quomodo vocalis oratio conferre solet ad interiorum devotionem; 3.º sunt utiles actiones externae, ad moderandas passionem et habituandum corpus, ut facilius justitia deserviat. Addendum est etiam esse actus externos bonos utiles ad effectum satisfactionis pro paena temporali debita pro peccato, quia satisfactio non tantum sumitur ex bonitate, sed maxime ex paenalitate actus; actus autem exterior per se affert propriam paenam et dolorem. Denique addendum est exteriores actus esse necesarios ad aliquos effectus gratiae, qui vel ex opere operato, vel ex speciali privilegio conferuntur, ut sunt effectus sacramentorum et effectus martirii, et si qui alii sunt similis, quia cum hi effectus non prodeant ex sola mente operatis, promissi sunt exercenti tale opus non solum in affectu, sed etiam in effectu; et eodem modo, e contrario; actus mali externi, vel etiam effectus eorum sunt necessarii ad incurrendas aliquas paenas, vel censuras, quae per solum interiorum actum non incurruntur.»

Continúa diciendo el Angélico: «Si loquamur de bonitate exterioris actus, quam habet ex bonitate finis, tunc actus exterior nihil addit ad bonitatem, nisi coniugat ipsam voluntatem secundum se fieri meliorem in bonis, vel pejorem in malis. Quod quidem videtur posse contingere tripliciter; uno modo secundum número, puta cum aliquis vult aliquid facere bono fine vel malo, et tunc quidem non facit, posmodum autem vult et facit, duplicatur actus voluntatis, et sic ut duplex bonum vel duplex malum. Alio modo quantum ad extensionem, puta cum aliquis vult facere aliquid bono fine vel malo, et propter aliquod impedimentum desistit: alius autem continuat motus voluntatis, quousque opus perficiat; manifestum est quod huiusmodi voluntas est diuturnior in bono vel malo; et secundum hoc est peior vel melior. Tertio secundum intensionem; sunt enim quidam actus exteriores, qui in quantum sunt delectabiles vel pænosi, nati sunt intendere voluntatem vel remittere. Constat autem quod quan-

to voluntas, intensius intendit in bonum et malum, tanto est melior vel peior. Si autem loquamur de bonitate actus externi, quam habet secundum materiam et debitas circumstantias, sic comparatur ad voluntatem ut terminus et finis et hoc modo addit ad bonitatem vel malitiam voluntatis, quia omnis vel motus perficitur in hoc quod consequitur finem vel attingit terminum. Unde non est voluntas, nisi sit talis, quæ opportunitate opertur. Si vero possibilitas desit, voluntate existente perfecta, ut operaretur si posset, defectus perfectionis, quæ est ex actu exteriori, est simpliciter involuntarius. Involuntarium autem sicut non meretur pœnam vel premium in operando bonum, aut malum, ita non tollit aliquid de præmio vel de pœna si homo involuntarie simpliciter deficiat ad faciendum bonum vel malum.»

De todos modos, hay obligación de manifestar siempre en la confesión el acto externo, por ser complemento del acto interno; y así Alejandro VII condenó la proposición 25, que dice: «Qui habuit copulam cum soluta, satisfacit confessionis præcepto dicens; commissi cum soluta grave peccatum contra castitatem, non explicando copulam.»

8.º PRINCIPIOS O FUENTES DE LA MORALIDAD. —Dice Torres Laguna: «Por principios o fuentes de moralidad entienden los teólogos, «ea omnia ex quibus fit ut actio aliqua sit bona vel mala.» Hemos dicho que la moralidad del acto humano, su bondad o malicia consiste en la conformidad o discrepancia con la regla de las costumbres. Ahora bien, el acto humano se conforma o no con esta regla por tres capítulos: luego tres son los principios o las fuentes de la moralidad; el *objeto las circunstancias y el fin.*

9.º DEFINICIONES —Objeto es, «id circa quod actus versatur et in quo immediate terminatur voluntas.» Se estudia aquí el objeto, no entidad física, sino moral, en cuanto dice orden a la regla de las costumbres, v. g., el dinero considerado en su relación moral, puede ser objeto de hurto, de limosna, etc. Circumstantia es: «qualitas accidentalis actum humanum in suo esse morali jam constitutum moraliter afficiens.» Son, pues, los accidentes del acto humano. Así como de las cosas físicas decimos que son malas o buenas, no sólo por la substancia, sino también por los accidentes, así el acto humano, además de la bondad o malicia específica, que tiene por objeto, reviste otra por las circunstancias, que son los accidentes de dicho acto. El hurto tiene una malicia específica u objetiva; es un pecado contra la justicia; pero si a esto añadimos que el hurto se comete en lugar sagrado, esta circunstancia da al acto una malicia especial y hace que el pecado sea además contra la virtud de la religión o pecado de sacrilegio. Para que la circunstancia dé moralidad al acto se requiere: 1.º que diga orden de conformidad o discrepancia con la regla de las costumbres; 2.º que sea conocida como tal y libremente se intenta. Así, el que asesina a un sacerdote, ignorando su carácter de clérigo, no comete pecado de sacrilegio, porque ignora tal circunstancia. (De Torres Laguna)

Fin, «est id cujus gratia aliquid fit.» Aunque el fin es lo último que se consigue, es lo primero en la intención, por lo cual el fin tam-

bién es llamado la intención del agente. Para darnos más cuenta de la naturaleza del fin, creemos conveniente hacer las aclaraciones siguientes: El fin adjunto a la acción moral, o sea el fin del agente, puede tomarse de dos maneras; o respecto del acto de la voluntad, o como suele decirse *respectu interioris velle voluntatis*, y así es objeto que especifica substancialmente el acto de la voluntad, ya que es objeto del mismo, y los actos se especifican por sus propios objetos; o puede considerarse en cuanto afecta al mismo acto imperado por la voluntad, pero elscito de otra potencia, como es, por ejemplo, el fin de la vanagloria al dar una limosna, y en este sentido el fin del operante es circunstancia del acto moral. De modo que en toda acción moral imperada por la voluntad hay dos fines aunque pueden coincidir: *finis operantis et finis operis*, es decir, aquel que intenta el agente al obrar, y aquel otro al que tiende la obra por su propia naturaleza.

---

## Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

### XXII

TESIS SEGUNDA DE LA DISTINCIÓN SEXTA DEL LIBRO II DEL MAESTRO

*(Continuación)*

Suelen los teólogos averiguar si los angeles cometieron solamente el pecado de soberbia, y es unánime la afirmación de todos de que también cometieron el pecado de envidia, tomando fundamento de aquello del libro de la Sabiduría: «Invidia diaboli mors intravit in orbe terrarum » S. Agustín (lib. II de gén. ad lit) expone esta doctrina con su acostumbrada elegancia: «Nonnulli dicunt angelum fuisse lapsum a supernis sedibus quia inviderit homini facto ad imaginem Dei. Porro hæc invidentia sequitur superbiam, non enim causa superviendi est invidentia, sed causa invidendi superbia. Cum igitur superbia sit amor excellentiæ propriæ, invidia vero sit odium felicitatis alienæ. quid inde nascatur satis in promptu est. Amando enim quisque excellentiam suam, vel paribus invidet, quod ei coæquantur, vel inferioribus ne sibi coæquantur, vel superioribus, quod eis non coæquantur. Superbiendo igitur invidus non invidendo quisque superbus est.»

El Angélico, después de probar que el pecado de los ángeles fué soberbia, añade en el mismo lugar anteriormente citado: «Sed consequenter potuit in eis esse etiam invidia. Ejusdem enim rationis est quod affectus tendat in aliquid appetendum, et quod renitatur opposito. Invidia autem ex hoc de bono alterius dolet, in quantum bonum alterius æstimat sui boni impedimentum. Non autem bonum alterius poterat æstimari impedimentum boni affectati per angelum malum, nisi in quantum affectavit excellentiam singularem; quæ quidem singularitas per alterius excellentiam cessat. Et ideo post peccatum superbix consecutum est in angelo peccante malum invidix secundum quod de bono hominis doluit, et etiam de excellentia divina, secundum quod ea Deus contra voluntatem ipsius diaboli utitur in gloriam divinam.»

Con motivo de esta cuestión se trata entre los doctores de señalar el motivo por el que los ángeles concibieron envidia respecto del hombre, y dicen unánimemente ex eo quod angelus præscivit homines in parem gloriam fuisse protecturos. En la opinión de los que enseñan que fué revelado a los ángeles el misterio de la Encarnación, del cual tomaron fundamento para el pecado de soberbia, creyéndose postergados ya que no era la naturaleza angélica la elegida para la unión hipostática, la envidia fué porque præsciverit aliquen hominem futurum esse multo excellentiorem ipso, non solum in gloria, sed etiam in gratia unionis et in personæ divinæ majestate. Etiam probabile videri, enseñan los escostitas, quod inordinate unionem hypostaticam affectaverit, neque enim solemus invidere aliis bona, nisi quæ optamus nobis, quando ea non habemus, et deinde non est magis credendum de malitia diaboli, quod inviderit illam dignitatem hominibus, quam inordinate eam sibi concupierit. También enseña S. Agustín quod angelus prævidit quia ad accusationem ejus factus est homo, unde sua subtilitate id egit, in eadem praevaricationem, in qua ipse ruit, induceret, ut accusatorem participem suae damnationis efficeret.

También suele estudiarse con motivo del pecado de Lucifer, si los ángeles que le siguieron cometieron también pecado de soberbia, y suelen responder quod angeli inferiores commisserunt peccatum superbiae in primo gradu, volentes suam beatitudinem sine meritis et sine auxilio Dei, sed solius Luciferi obtinere. Et quia hanc se posse obtinere adhaerentes Lucifero, omnium angelorum maximo arbitrabantur, secuti sunt illum, quod confirmant S. Bonaventura, S. Gregorius et S. Anselmus inter alios agentes, angelos apertivisse beatitudinem non servando justitiam.

*Parte segunda.*— *Angeli merito peccati sui dejecti sunt de caelo in aere caliginoso.* De Santo Tomás es la siguiente doctrina que tomamos del artículo 4.º de la cuestión 64 de la Suma Teológica: «Augustinus dicit quod aer caliginosus est quasi carcer daemonibus usque ad tempus judicii. Angeli secundum suam naturam medii sunt inter Deum et homines. Habet autem hoc divinae providentiae ratio quod inferiorum bonum per superiora procuretur. Bonum autem hominis dupliciter procuratur per divinam providentiam. Uno modo directe, dum scilicet aliquis inducitur ad bonum et retrahitur a malo,



et hoc decenter fit per angelos bonos: alio modo indirecte, dum scilicet aliquis exercetur impugnatus per impugnationem contrarii; et hanc procurationem boni hamani conveniens fuit per malos angelos fieri, ne totaliter post peccatum ab utilitate naturalis ordinis exciderent. Sic ergo daemonibus duplex locus paenalis debetur, unus quidem ratione suae culpa, et hic est infernus; alius ratione exercitationis humanae, et sic debetur ei caliginosus aer. Procuratio autem salutis humanae protenditur usque ad diem iudicii. Unde et usque tunc durat ministerium angelorum et exercitatio daemonum. Unde et usque tunc et boni angeli ad nos luce mittuntur, et daemones in hoc aere caliginoso sunt ad nostrum exercitium, licet eorum aliqui etiam nunc in inferno sint ad torquendum eos quos ad malum induxerunt, sicut et aliqui boni angeli sunt cum animabus sanctis in caelo. Sed post diem iudicii omnes mali tam homines quam angeli in inferno erit, boni vero in caelo.

Y esta doctrina de Sto. Tomás es la misma que enseña el Maestro en la Distinción 6<sup>a</sup> como consta del párrafo segundo y tercero que hemos expuesto literalmente en el exordio, y del párrafo quinto, cuyo epígrafe es éste: «An omnes daemones sint in hac aere caliginoso, an aliqui sint in inferno?» Y responde el mismo Maestro: «Solet autem quaeri, utrum omnes in isto aere caliginoso sint, an aliqui jam sint in inferno?» Quod in inferno quotidie descendant aliqui daemonum, verisimile est, qui animabus illuc cruciandas deducunt, et quod illic aliqui semper sint, alternatis forte vicibus, non procul est a vero, qui illic animas detinent atque cruciant. Quod autem animae molorum illuc descendant, atque illic puniantur ex eo constat, quod Christus ad inferos descendit, ut justus qui ibi detenebatur educeret. Si enim justus illic descendebant, multo magis injusti, et sicut tradidit auctoritas, cum justus eduxit iniquos ibi reliquit. Momerdit enim infernum, non absorbit.

Frassen después de haber probado que los ángeles después del pecado fueron arrojados al inferno, según aquello de Isaías: *Detracta est ad inferos superbia tua*, dice: «Ut autem haec sententia cum dictis nonnullorum Patrum concordet, cencerem dicendum, nec omnes prorsus daemones forte in inferorum claustris fuisse reseratos nec qui ibidem reclusi fuerunt, vinculis perpetuo detineri; sed eorum pluresque in tartarum fuisse deturbatos, reliquos in aere, vicinisque locis stationem habere; tum vicissim mutare sedes, et qui in inferis erant, illinc emergere, et ad inferos, terræ, aerisque penetrare incolas, atque ultro citroque commeare, uti docuit Eusebius: «Innumerable est, inquit, aliud genus illi subiectum, iisdem delictis obnoxium; quod propter impietatem a priorum sorte exidens, explendente ac diviniore, quo dudum circumdatum erat, ornatu et honoris gradu, quem in regio palatio sortitum erat quum inter beatos angelorum choros degebat, consentaneum impiis domicilium, et Tartari habitationem, quam abyssum divinæ Scripturae nominant, ac tenebras nequaquam nostrarum similes, sed cujusmodi sacrae Litterae significant, permutare compulsum est justo magni Dei iudicio ac sententia, quorum per exigua particula ad athletarum pietatis exercitium, circa terram et sublimarem aerem relicta, supertitiosi illius erro-

ris qui deorum multitudinem asciscit, nec ab omnimoda divinitatis ignoratione, contemtuque discrepat, causam hominibus attulit: Hinc in Scriptura sacra tripex dæmonibus locus tribuitur, tenebrosi omnes, nimirum aer, terra et abyssus. Ex quo forte est quod aliqui multa dæmonum genera excogitarunt *ærorum, terrestrium subterraneorum, infernalium*, quos tamen non repugnant eosdem esse qui hunc aerem colunt, et nunc terram obambulant, nunc in abyssum relegantur. Ne autem pro arbitrio ut lubet locum mutare et quem vult sibi deligere possit, illud obstat, quod catenis, caliginiset quidem aeternis vinctus, traditus dicitur et servatus in iudicium Dei magni. Quo et spes reditus omnis ad Deum, et remissio culpae illi praecisae, et vires et potentia laedendi et nocendi voluntas sub divinae providentiae nutu ita ligatae et constrictae sunt, ut sicut leo catenis alligatus ulterius quam illae permitunt, procurrare non potest, nec illas dirumpere, ita nec ille sine voluntate et permissione Dei se movere, aut aliquid agredi aut facere.

De Lucifer dice expresamente el Maestro en el párrafo sexto: «De Lucifero autem quidam opinantur, quod ibi relegatus sit et ad nos tentandos nunc accesum non habeat, qui in Apocalypsi legitur, cum consummati fuerint mille anni, solvetur Satanás de carcere et exiet et seducet gentes; quod erit novissimo tempore Antichristi; quando erit tanta tribulatio, ut etiam si fieri potest moveantur electi. Quem ibi relegatum dicunt ab eo tempore quod tentavit Christum in deserto, vel in passione et victus fuit ab eo. Ipsum putant hominem tentasse et vicisse; et secundo Deum, sed ab eo victum esse et ideo in inferno relegatum. Alii autem putant ex quo cecidit pro peccati sui magnitudine illuc fuisse demersum.

Ex quibus omnibus patet quod in expositione Magistri pro exercitationis gratia proposuimus, nempe peccatum angeli fuisse superbiam et merito hujus dejectus fuit in aere caliginoso.

## IMPORTANTE

*Muy pronto será editado el tomo 1 de pláticas doctrinales para el catecismo de adultos, por D. Francisco Salvador. Este primer tomo contendrá la explicación del Credo. Su precio, cinco pesetas.*





XXVII

**D**E la necesidad de recurrir a la Stma. Virgen ya hemos hablado en artículos anteriores. Como necesario es someterse a los elementos de vida, bajo los cuales Dios puso la continuación de nuestra existencia, necesario es poner nuestro espíritu bajo la influencia de los medios que El determinó en sus planes sapientísimos y misericordiosos para que dieran vida al alma. Y Cristo como medio principalísimo y la Stma. Virgen como medio principal son como la fuente y el acueducto por donde llega la gracia al espíritu, sin la cual irremisiblemente perece éste, como perece el pez fuera del agua.

Bajo este punto de vista, ninguna advocación de la Stma. Virgen es indispensable para la vida del alma. Cualquiera de ellas es suficiente, porque cualquiera basta para someternos al protectorado de nuestra divina Madre. Lo indispensable es recurrir a Dios por María, porque El ha determinado no conceder sus gracias sino por mediación de Ella, como enseña, entre los SS. PP., San Germán: (De Dormit. Virg.) «Poderoso es para salvar tu auxilio, oh Madre de Dios, y tal que de ningún otro intercesor para con Dios necesita. No hay que cansarse de pensar en Ti, porque tu tutela debe ser de todos los tiempos. Tu intercesión es vida y tu protección perfecta. Si Tú no fueses delante, nadie podría llegar a ser hombre espiritual. Nadie se salva sino por Ti, oh Madre de Dios. Nadie está libre de peligros sino por Ti, oh Virgen Madre. Nadie es redimido sino por Ti, oh Madre de Dios. Nadie ha logrado el don de la misericordia sino por Ti, oh digna de recibir en tu seno a Dios.»

Así que, pudiendo recurrir a la Stma. Virgen en general, no es forzoso implorar su auxilio por esta o aquella advocación. Bajo cualquier título que la invoquemos Ella se apresura a venir en nuestro socorro, y muchas veces hasta basta la invocación implícita para que haga con nosotros los oficios de Madre. Es más, se contenta con que positivamente no la rechacemos o que no pretendamos abusar de su

misericordia para más confiadamente hacer vida desordenada, y con esto se da como obligada a ganarse nuestro corazón.

Pero, a pesar de ello, hay advocaciones que le agradan de una manera especial, títulos que suenan a sus oídos como notas melódicas que la embelesan, y cuando se emplean para suplicarle favores, Ella, que de por sí es tan dadivosa y efusiva, casi como lo es la suma bondad, centuplica sus deseos de socorrer a los que piden su protección.

Entre estas advocaciones de la Stma. Virgen ha de contarse la de su *santísima infancia*, por cuyo fomento Ella tiene gran interés, porque es remedio oportunísimo de los males morales de la época presente, y nada le importa tanto como la salvación de las almas, ya que su personalidad, sus gracias, sus privilegios y hasta la razón de su existencia está íntimamente relacionada con esa misión, la más divina de todas, como la llama el Areopagita. De modo que si quisiéramos inquirir el último fundamento de por qué se concedió tanta grandeza a María, de motivo en motivo de la asombrosa singularidad, que sobre todos los individuos y sobre todas las generaciones ha tenido, llegaríamos, por fin, al convencimiento de que fué tan privilegiada y de que fué encumbrada hasta los límites más próximos a la divinidad, porque había de ser con Cristo, Hombre-Dios, Corredentora del mundo.

Esa clase de invocaciones ideadas por nuestra amantísima Madre para llegar más fácilmente a nuestro corazón no tienen vinculadas en sí ni todo el poder ni toda la misericordia de la Stma. Virgen, sino que se desbordan por infinidad de medios que le inspira la gran compasión y el amor inmenso que profesa a los hombres.

Pero, a estas advocaciones hay vinculadas gracias especiales y cierta seguridad de conseguirlas, puesto que por ellas es más fácil ganarse la voluntad de nuestra Madre y Señora. Sucede con estas advocaciones, en cierto modo, lo que con la vocación divina respecto de las personas. Quien no la siga ciertamente puede salvarse, porque Dios nunca niega las gracias generales, pero se aparta del don que Dios quiso señalarle, según aquello de S. Mateo: (19: 11:) «Cada uno tiene su propio don de Dios; quién de una manera, quién de otra:» y a cada manera distinta del llamamiento divino, corresponden auxilios de los que se priva quien no lo sigue. Así, aunque la Stma. Virgen siempre es nuestra Madre y nunca nos abandona, tiene también sus llamamientos especiales para agrupar a sus hijos bajo las alas de esta o aquella advocación y darles calor nuevo y protegerlos de modo conveniente para que no perezca ninguno de los que le ha entregado Jesús.

No seguir estos llamamientos marianos equivale a perder muchas gracias; pérdida tanto más sensible y peligrosa cuanto que son antidotos y medios preventivos contra los males más comunes de la época en que tales advocaciones son fomentadas.

De todo esto forzosamente hemos de deducir, no sólo la conveniencia, sino la necesidad, en cierto modo, de acogernos a la advocación de la santísima infancia de María, ya que está profetizado que la esclavitud mariana es el medio providencial para la restauración en

Cristo de la época en que vivimos y de las siguientes, y ya hemos probado que la Reina de los esclavos por amor divino debe ser la Stma. Virgen considerada como Niña, es decir, cuando más delicados atractivos tiene y más oculta aparece su realeza.

Así, que sabe a algo de obligación el empeño que todos debemos poner en ser devotos de la Divina Infantita y en fomentar tan simpática y tierna devoción, puesto que a todos nos incumbe la restauración cristiano-social y por ella cada uno debe hacer cuanto esté de su parte.

Pero, aunque no hubiera tal obligación y se tratara de un simple deseo de la Stma. Virgen de ser más conocida en la misteriosa edad de su niñez ¿habrá quien no se sienta deseoso también de penetrar en los arcanos de esa época infantil de María, viéndose cada vez más atraído hacia su profundidad inmensa, tan oscura para nuestra inteligencia, como deleitable para nuestro corazón?

Hoy, más bien que desorientaciones de la mente, se sufren extravíos del alma; así que hay que hacer más para ganar los afectos del corazón, que para persuadir de la verdad a la inteligencia y ¿podrá ofrecerse algo que más seduzca, que más llene el alma que la casi divinidad, oculta bajo la delicadísima forma de hermosísima niña? Ante la sonrisa de un ángel, la caricia de una niña y un ruego infantil se han dado por vencidos los corazones más duros y los hombres más varoniles; por eso, decidida la Stma. Virgen a ganarse el corazón de la humanidad, quiere ofrecerse como Niña a nuestra consideración, para imponerse con tanta fortaleza como con subyugadora debilidad se presenta, y así no haya quien, conociéndola, deje de declararse su esclavo y quien, amándola, no se sienta feliz siguiendo sus sencillas y humildes indicaciones, que son luz que ilumina, verdad viva que enseña y camino el más seguro para llegar, como dice el Bto. de Montfort, a la imitación perfecta de Jesucristo.

Pero, advertid que en el llamamiento amoroso de la Stma. Virgen Niña para formar su esclavitud dignificadora hay grados, y que no a todos los llama de la misma manera ni a la misma perfección. Todos desea Ella que sean esclavos suyos, porque quiere no sólo la salvación sino la más segura salvación de todos, como su divino Hijo, no sólo deseaba dar vida a todos, sino también que ésta fuera superabundante. Mas, para otros tiene un llamamiento especial, que es garantía de mayores gracias y auxilios para mejor entregarse al servicio de Reina tan poderosa, aunque se siente en trono de humildad, se llame esclava y su cetro sea el ruego suplicante de una niña, «para atraer y recibir amorosamente, dice el Bto. de Montfort, aun a los pobres pecadores y desviados que se convertirán y volverán al seno de la Iglesia católica.» Y no es de extrañar ese llamamiento especial con que la Stma. Virgen llama a determinadas personas, «porque el Altísimo debe formarse, dice el mismo Beato, en unión con su Madre, grandes santos que sobrepujarán en santidad a la mayor parte de los otros santos, como los cedros del Líbano exceden a los arbutillos. Y estas grandes almas, llenas de gracia y de celo, serán escogidas para oponerse a los enemigos de Dios, que se estremecerán por todas partes, y serán de una manera especial, devotas de María, es-

clarecidas por su luz, alimentadas con su leche, conducidas por su espíritu, sostenidas por su brazo, y guardadas bajo su protección, de modo que combatirán con una mano y edificarán con la otra.»

Para formarse esos devotos esclavos suyos, hace años que la Santísima Virgen está dando silbidos amorosos, que muchos han oído y se han apresurado a seguirlos como dóciles ovejillas; pero se han contentado con llegar al aprisco general donde se refugian los esclavos ordinarios. Es verdad que no se han dejado oír esos otros llamamientos marianos para mayor perfección, para una esclavitud de más grandes sacrificios, para formar el apostolado, que conducirá a todo el mundo a la verdadera devoción de María, lo cual les acarreará muchos enemigos, pero también muchas victorias y glorias para Dios sólo.» Apostolado tanto más necesario cuanto que «por María se empezó la salvación del mundo y por María se debe consumir.» (La Verd. Dev. pág. 30 y 31)

Pero esos especiales llamamientos se van acentuando cada vez más; van encontrando cada vez menos obstáculos que impidan su eco. En privado y en público; desde el púlpito y la revista y hasta con alguna obra iniciada la Stma. Virgen no deja de clamar para formarse a sus «humildes esclavos y a sus pobres hijos, pequeños y pobres, según el mundo, y rebajados ante los otros como el talón, hollados y oprimidos, como el talón lo es respecto de los demás miembros del cuerpo; pero en cambio, serán ricos de las gracias de Dios, que María les distribuirá abundantemente, grandes y exaltados en santidad delante de Dios, superiores a toda criatura por su celo inflamado y tan fuertemente apoyados en el socorro divino, que con la humildad de su talón, en unión de María, aplastarán la cabeza del diablo y harán triunfar a Jesucristo.» (Verd. Devoc. pág. 38)

¿No habrá quien responda a ese llamamiento compartiendo con la Stma. Virgen la gloria de imponer en el mundo el reinado de Jesús? ¿quién ponga todo su honor en llamarse y en ser verdadero esclavo por amor de María, como Ella lo tuvo en llamarse y en ser en todo instante esclava del Señor? ¿quién desee dar a conocer la grandeza de la divina Reina para que haya muchos que la sirvan con toda generosidad, y les sepa a consuelo divino ese desprecio en que el mundo tendrá a los esclavos de Niña tan inefablemente encantadora, según profetiza el Bto. de Montfort?

Yo, de mi parte, pecador infiel, diré con el autor de La Verdadera Devoción, «renuevo y ratifico hoy en vuestras manos los votos de mi bautismo. Renuncio para siempre a Satanás, a sus pompas y a sus obras y me doy todo entero a Jesucristo, la Sabiduría encarnada, por llevar mi cruz en su seguimiento todos los días de mi vida. Y para ser más fiel de lo que he sido hasta aquí, os escojo hoy ¡oh María! en presencia de toda la corte celestial por mi Madre y Señora. Os entrego y consagro, en calidad de esclavo, mi cuerpo y mi alma, mi bienes interiores y exteriores y aun el valor de mis buenas acciones pasadas, presentes y futuras, dejándoos entero y pleno derecho para disponer de mí y de todo lo que me pertenece, sin reserva, a vuestro beceplácito y a mayor gloria de Dios, en el tiempo y en la eternidad. Recibid, ¡oh Virgen benignísima! ésta humilde ofrenda

de mi esclavitud, en unión de la sumisión que la Sabiduría eterna se ha dignado tener a vuestra maternidad; en homenaje del poder que ambos tenéis sobre este pobre gusanillo y pecador; en acción de gracias por los privilegios con que la Stma. Trinidad os ha favorecido. Protesto que en adelante quiero, como verdadero esclavo, procurar vuestro honor y obedeceros en todas las cosas. ¡Oh Madre admirable! presentadme a vuestro querido Hijo, en calidad de esclavo eterno, a fin de que, ya que me rescató por Vos, me reciba también por Vos. ¡Oh Madre de misericordia! concededme la gracia de obtenerme la verdadera Sabiduría de Dios y de contarme, por tanto, en el número de los que Vos amáis, enseñáis, conducís, alimentáis y protegéis como a vuestros hijos y esclavos. ¡Oh Virgen fidelísima!, haceme en todas las cosas tan perfecto discípulo, imitador y esclavo de la Sabiduría encarnada, Jesucristo, vuestro Hijo, que llegue, por vuestra intercesión y a ejemplo vuestro, a la plenitud de su gloria en los cielos. Amen.»

Franco S. Marón

## DE "EL DEBATE"

**A**BUNDAMOS en las mismas ideas que sobre este tema han aparecido repetidas veces en las columnas de «El Debate;» no obstante creemos oportuno completarlas con otras, fruto de nuestra permanencia en la zona de nuestro protectorado durante once meses.

Estamos de acuerdo en sentar como fundamental, la necesidad de misiones numerosas y bien organizadas entre los moros de nuestra zona de protectorado, aunque, dicho sea de paso, no son esos, desgraciadamente, los vientos dominantes en las altas esferas de la política, inclinada más bien a la indiferencia, respeto, tolerancia, y estoy por decir, protección y fomento de la religión mahometana en dicho territorio.

No sería esto lo peor, si con dicho apoyo no contrastase el abandono y poco aprecio de la nuestra, de la Religión-cristiana, de que hacemos alarde ante aquellas razas profundamente religiosas.

De ahí, el que hayamos entendido que al tratar de llevar a cabo una labor misional completa entre los infieles de Marruecos, es menester comprender antes como base, garantía y preliminar de aquella, otra obra de perentoria necesidad, la de misionar, *convertir a los fieles*, a los españoles de aquel territorio.

En Marruecos hacen falta, mucha falta, misiones para nosotros, y una vez conseguido su resultado, podremos emprender, con garantías de éxito y sin gran esfuerzo, la conversión del moro.

Todos hemos de convenir en que cuantos medios pongamos en juego para la conversión del infiel serán inútiles, si los cristianos, los españoles, ante ellos, con el eficaz medio del ejemplo, malogramos el fruto que con aquellos pudiera conseguirse.

Hace más de siete siglos que están encargados de estas misiones los padres franciscanos españoles, y son extraordinarios los resultados de su labor allí donde han podido desplegar regularmente su actividad, como puede apreciarse al visitar las magníficas escuelas de Alfonso XIII, que tienen a su cargo en Tánger, que en nada tienen

que envidiar a los mejores grupos de la Península, y que con sus instituciones accesorias de imprenta hispanoarábiga, cocina económica, ropero, caja de urgencia y observatorio meteorológico ponen muy alto el pabellón de España.

Pero no basta. Hay que aumentar esos misioneros, de los que han formado parte figuras como el padre Lerchundi, padre Girón, padre Betanzos y el actual Vicario Apostólico excelentísimo padre Cervera, sobre cuya mesa de trabajo pudimos hojear todas las obras últimamente publicadas en distintos idiomas, y que constituyen una verdadera biblioteca sobre Marruecos.

Hay que aumentar la exigua y mezquina subvención que el Estado les pasa y con la que no pueden hacer frente a su sostenimiento. Hay que revestirles de autoridad, de prestigio, de independencia de acción, de medios económicos, para que no atraviesen momentos difíciles, situaciones de verdadero equilibrio, a veces *inestable*, y no se vean precisados a cerrar escuelas que sostienen con gran pobreza, y puedan socorrer a millares de españoles que viven allí en la mayor indigencia.

Hay que llevar el misionero a los últimos confines de nuestro territorio, por lo menos, a aquellos poblados en donde se hayan establecido españoles, y levantar las iglesias necesarias, no ya suntuosas catedrales, como hubieran hecho nuestros predecesores de esa *penetración pacífica*, sino siquiera ¡iglesias!, para no seguir dando el espectáculo vergonzoso, de que en la capital de nuestro protectorado, donde hay numerosas sinagogas y tal vez un centenar de mezquitas, tengamos los españoles solamente una iglesia reducida e insuficiente como en el 70.

Y ya que no se haga una selección al atravesar el Estrecho, para vernos libres de esa pesadilla que flota en la conciencia de todos, de que a Marruecos no va sino lo peor, el desecho, lo que no sirve en España, por lo menos ocupémonos de mejorar la situación, de elevar el nivel de los que allá marcharon.

¿No se podría levantar en los poblados, en los que ya está el misionero, junto a la iglesia, la escuela, el modesto taller, la granja agrícola, en la que pudieran explotar los terrenos incultos, acostumbrarse al trabajo, y trabajo relativamente fácil y muy digno, nuestros compatriotas, y de este modo vivir no sin bautizar y amancebados, en promiscuidad vergonzosa y hacinamiento escandaloso en horribas viviendas, que no habitan los moros, o en cuevas miserables y casuchas de hoja de lata, como viven, sino como cumple al pueblo colonizador, protector, civilizador?

Urge también el establecer en las principales poblaciones de nuestro territorio alguna comunidad de religiosas, que se dediquen a la enseñanza de las jóvenes españolas y las recojan del arroyo, y las aparten del camino fácil y casi general que allí encuentran para el vicio y la perdición. Que implantasen oratorios festivos, patronales de sirvientes, obradores, etcétera.

Solamente haciendo estas cosas y otras análogas en Marruecos, juntamente con suprimir un buen número de casas de juego, de prostitución, tabernas, *cabarets*, etcétera, todo lo cual constituye una verdadera misión, podemos, a mi juicio, levantar el nivel material, moral y religioso del cristiano en la zona de nuestro protectorado marroquí, y capacitarnos para la misión de convertir a los seguidores de Mahoma, y sin que haya quien de éstos nos diga, como hemos oído más de una vez: «*Para ser cristiano como vosotros, yo mejor seguir moro.*»

Regenerémosnos, y podremos regenerar; convirtámonos y podremos convertir; civilizémosnos y podremos civilizar; cristianizémosnos y podremos cristianizar; de lo contrario, nos exponemos a que algún morito de «los que saben latín» nos salga al encuentro con el célebre dicho: *Médice, cura teipsum.*

JESÚS GARCÍA COLOMO

---

SE RUEGA A LOS SEÑORES SACERDOTES QUE RECIBAN  
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS.







# La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO II

*Naturaleza de la perfecta devoción a la Stma. Virgen*

---

#### Artículo I

Esta devoción consiste en una perfecta consagración  
a Jesucristo por María

---

**D**ESPUÉS de habernos hablado el Bienaventurado Luis, María Grignon de lo que tenemos que dar a la Santísima Virgen para ser sus verdaderos devotos, explica la doctrina acerca de la satisfacción y del mérito, con la brevedad y claridad más precisa. Dice así en el n.º 131:

«Aquí debemos notar que en las obras buenas que hacemos hay dos cosas, a saber: la satisfacción y el mérito, o en otros términos, el valor satisfactorio o impetratorio y el valor meritorio. El valor satisfactorio o impetratorio de una buena obra es una buena acción en cuanto satisface a la pena que se debe al pecado u obtiene alguna nueva gracia; el valor meritorio o el mérito es una buena acción en cuanto merece la gracia y la gloria eterna. De consiguiente, en esta consagración de nosotros mismos a la Santísima Virgen la damos todo el valor satisfactorio, impetratorio y meritorio; de otra manera: las satisfacciones y méritos de todas nuestras buenas obras; la damos nuestros méritos, nuestras gracias y nuestras virtudes, no para comunicarlas a otros (pues nuestros méritos, gracias y virtudes son, hablando con propiedad, incomunicables y no ha habido otro más que Jesucristo que haciéndose nuestro fiador ante su Pa-

dre, nos haya podido comunicar sus méritos) sino para conservárnoslos, aumentárnoslos y embellecérnoslos, según diremos luego; la damos nuestras satisfacciones para que las comunique a quien la plazca y para la mayor gloria de Dios.»

Hecha esta aclaración, en el n.º 132, para ponderar el valor de estos bienes y, considerándolos sobre todos los demás, hace notar que ni en las órdenes religiosas se dan estos bienes, puesto que no se desprende el religioso del derecho de disponer de ellos. Y, por consiguiente, en esta consecuencia primera que deduce del n.º anterior, hállase un excelente modo de atraer a las almas a la práctica de este generoso desprendimiento, excitándolas a tanta perfección, que parece leerse que supera la religiosa, lo cual sería, dicho en absoluto, un absurdo.

El n.º 132 dice así:

«Síguese de aquí que: 1.º por esta devoción damos a Jesucristo, de la manera más perfecta, pues es por las manos de María, todo lo que se le puede dar y mucho más que por las otras devociones con las cuales le damos una parte de tiempo o una parte de nuestras buenas obras, o una parte de nuestras satisfacciones y mortificaciones. Por Ella lo entregamos y consagramos todo, hasta el derecho de disponer de los bienes interiores y hasta de las satisfacciones que ganamos de día en día por nuestras buenas obras, cosa, que ni aun en las órdenes religiosas se hace. En éstas se dan a Dios los bienes de fortuna por el voto de pobreza, los bienes del cuerpo por el voto de castidad, la propia voluntad por el voto de obediencia y algunas veces la libertad del cuerpo por el voto de clausura; pero no se le da la libertad o el derecho que se tiene a disponer del valor de sus buenas obras y no se despoja el alma cuanto puede de lo que el cristiano tiene de más precioso y más caro, que son sus méritos y sus satisfacciones.»

Mas teniendo en cuenta nuestro bienaventurado Luis María que hay muchos bienes satisfactorios e impetratorios que tenemos necesidad de darlos por razón de justicia, aclara este aspecto de la cuestión, como segunda consecuencia que deduce del n.º 131 con estas palabras que leemos en el n.º 133:

«2.º Despréndese igualmente que una persona que voluntariamente así se ha consagrado y sacrificado a Jesucristo por María, no puede disponer ya del valor de ninguna de sus buenas acciones; todo lo que sufre, todo lo que piensa, dice y hace de bueno pertenece a María, para que Ella disponga de todo, según la voluntad de su Hijo y para su mayor gloria, sin que, a pesar de esto, dicha dependencia perjudique en manera alguna a las obligaciones del estado en que al presente se esté, o en el que se pueda en lo sucesivo vivir: por ejemplo, a las obligaciones de un sacerdote, que por su oficio o por cualquiera otra razón, debe aplicar el valor satisfactorio e impetratorio de la santa Misa a un particular; porque no se hace esta ofrenda sino según el orden de Dios y los deberes del estado.»

Finalmente nuestro Vidente montfortiano, urgido por el temor de que le digan los fariseos de su tiempo que se consagraba a María y no a Jesucristo, y para que los ignorantes no pudieran caer en nin-

gún tiempo en ese error, hace la explicación conveniente, como tercera consecuencia que deduce del n.º 131. En este n.º 134 escribe lo siguiente:

«3.º Por último, se deduce de lo expuesto que la consagración se hace a un mismo tiempo a la Santísima Virgen y a Jesucristo: a la Santísima Virgen, como al medio perfecto que Jesucristo ha escogido para unirse a nosotros y unirnos nosotros mismos con El y al Señor, como a nuestro fin último, al cual debemos todo lo que somos como a nuestro Redentor y a nuestro Dios.»

Como quiera que, según ya hemos dicho, creemos que en este artículo I del capítulo II, de la Segunda Parte que comentamos, se trata de lo más importante y necesario que hay que conocer en la doctrina montfortiana, cual es la naturaleza de la verdadera devoción, o lo que es lo mismo, el espíritu que ha de informar a la Esclavitud Mariana, profetizada por el Vidente de Montfort, queremos insistir e insistiremos en este punto ahora y siempre que hallemos ocasión propicia; pues es indudable que de lo que sea la verdadera devoción a María, enseñada por nuestro bienaventurado Luis María, depende la vida y modo de ser de los esclavos. Y como quiera que nada nos llevará a este conocimiento claro y sencillo de la naturaleza de la Esclavitud, como el estudio de lo que tiene de común esta doctrina con sus congéneres y las notas que de ellas las distinguen, a esa empresa nos lanzamos, no sin verdadero temor que nos lo imponen razones de propia insuficiencia, por las que restamos esplendor y excelencia a la Esclavitud Mariana, único amor de nuestras almas, y por otros temores que, aunque exteriores y vencibles, no deja de sernos doloroso saber que los debemos soportar, con razón o sin ella.

Volvendo al n.º 129 que es el primero de este artículo que comentamos entresacamos las premisas que sienta el profeta de la Esclavitud para luego deducir con él la definición de la Esclavitud misma.

Primera premisa: La perfección consiste en la transformación en Cristo. 2.ª La más perfecta devoción es la que mejor nos transforma en Cristo. 3.ª María es la criatura más conforme a la imagen de Cristo.

Luego «Esta devoción consiste en darse todo entero a la Santísima Virgen para estar totalmente unido a Jesucristo por Ella.» Así define el bienaventurado Luis María la devoción que él enseña.

Ahora bien, ya sabemos que la devoción en general es la prontitud de nuestra voluntad a la divina; pero tratándose aquí de una devoción especial, entendemos que es el medio adecuado de que nos hemos de valer para más pronto, fácil y perfectamente unirnos con las enseñanzas de Cristo. El instrumento o medio que aquí hemos de emplear para transformarnos en Jesús es María; luego lo que hemos de estudiar es en qué consiste ese «darse todo entero a la Santísima Virgen,» que son la última diferencia de la definición dada por el insigne Bienaventurado del espíritu y práctica de la esclavitud Mariana. Definición que tiene su género próximo en aquellas otras palabras: «Para estar totalmente unido a Jesucristo por Ella.»

¿Cómo se da el hombre todo entero?

Siendo nuestro ánimo, como hemos dicho más con nuestro modo de hacer que con nuestras palabras, evitar disquisiciones teológicas ya sean dogmáticas, ya morales ya, ascéticas, ya mística, permítanme mis doctos y por lo mismo benévolo lectores que reproduzca aquí el número 128, el último del capítulo I, de esta Segunda Parte, porque así creemos expresar nuestro pensamiento del modo más sencillo. Dice así el número a que nos hemos referido:

«Como lo esencial de esta devoción consiste en el interior, que ella debe formar, no será comprendida igualmente por todos: algunos se concretarán a lo que tiene de exterior y no irán más adelante, y éstos serán el mayor número; algunos, en número reducido, penetrarán su interior, pero quedarán en el primer grado. ¿Quién subirá al segundo? ¿Quién llegará hasta el tercero? ¿Quién, en fin, vivirá en él habitualmente? Sólo aquel a quien el espíritu de Jesucristo revele este secreto, y cuya alma fidelísima conduzca allí por sí mismo, para progresar de virtud en virtud, de gracia en gracia y de luz en luz, a fin de llegar hasta la transformación de sí mismo en Jesucristo y a la plenitud de su edad sobre la tierra y de su gloria en el cielo.»

Evidentemente habla el montfortiano Maestro de cinco especies de devotos:

- 1.<sup>a</sup> De los muchos que no pasarán de lo exterior.
- 2.<sup>a</sup> De los que subirán al primer grado, penetrarán en el interior y serán algunos, en número reducido.
- 3.<sup>a</sup> De los otros que subirán al segundo grado, éstos serán, sin duda, en menor número que los anteriores.
- 4.<sup>a</sup> De los que llegarán hasta el tercer grado, que serán menos en número que los que lleguen al segundo.
- 5.<sup>a</sup> De aquél a quien Dios introduzca en la interior bodega del espíritu de la Esclavitud.

*Salvo meliori*, y pensando que muchos podrán acertar con más atinada manera de entender estos cinco grados de entregarse el hombre totalmente, nosotros, conformes con nuestro modo de pensar desde que conocimos «La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen,» nos atrevemos a decir que se darán a María, con la perfección que de ordinario les es propia, según su estado y condición, y sin que juzguemos imposible haya las más evidentes excepciones, siempre que Dios sea servido en ello, estas clases de hombres.

En la primera: Los casados, que ponen en las manos de María cuanto pueden poner.

En la segunda: Las almas que, viviendo en el estado de virginidad en el mundo, entregarán en manos de la Señora cuanto le es dado.

En la tercera: Los religiosos de todas las Ordenes y Congregaciones que sean, que, mediante María, y, según les permitan sus reglas, constituciones, superiores y directores, ofrezcan cuanto puedan a Jesucristo.

En la cuarta: Los que haciendo profesión religiosa de esta *total entrega* a María se obligan con votos a dar cuanto es *posible tener*, sin cortapisa alguna.

En la quinta: Aquél escogido, no de la carne ni de la sangre, si-

no del amor purísimo de la Esclava divina, que mostrará al mundo el más alto grado de perfección a que puede llevar a un alma el espíritu de la Esclavitud a María, y en pos de él y con él, todos aquellos, a los cuales les sea dado apacentarse en los pingües campos de la perfección mariana tan deseada, rogada y anunciada por el bienaventurado Luis María Grignon de Montfort, en su inspirada obra *La Verdadera Devoción a la Santísima Virgen*.

El espíritu de la Esclavitud mariana según su Vidente feliz es de todos los hombres, abraza todo estado y condición y sublima toda caridad, y corona toda manifestación del estado de los que desean ser perfectos.

Ese espíritu exhalado entre aromas del aliento immaculado de la Reina de los ángeles y de los hombres, penetrará en el corazón de los padres de familia y en él informarán las normas de su vida cristiana, y de la purísima leche del amor mariano de los padres se nutrirán los hijos, así la familia cristiana volverá a ser tal en sus obras, en sus amores, en sus pensamientos, en sus afectos, en sus gustos, en su vida toda desde la cuna al sepulcro e insensiblemente se habituarán los pueblos cristianos a vivir por María, con María en María y para María.

Y ¡cuánto será de admirar, en estos regalados jardines de la familia mariana y en los dilatados campos de los pueblos cristianos, ver crecer a las vírgenes puras que se regalarán con el vino que mana del Corazón dulcísimo de nuestro divino Jesús Sacramentado! Ellas formarán coros y saldrán al camino de la vida con guirnaldas de violetas, azucenas y siemprevivas para saludar cantando un nuevo cantar al Rey Salomón, coronándolo de fuertes y ternísimos afectos de caridad sin tasa. Ellas pondrán en manos de la Santísima Virgen, con el sacrificio de los deleites carnales, el generoso desprendimiento de los méritos y satisfacciones de sus propias obras buenas. Y con ellas formarán también, como para dar la nota de respeto a ese precioso coro de inexpertas vírgenes, las viudas, que lo son verdaderamente, las cuales ya no son más que soldados de la gloria de Dios que para nada buscan a quien agradar de entre los hombres.

Y, en cuanto que esta devoción es más interior que exterior, podrán los religiosos de uno y otro sexo hacer el generoso desprendimiento de las satisfacciones y méritos de sus buenas obras en mano de María, con lo que pondrán como un complemento de perfección interior a la caridad, que es el vínculo de toda perfección; pues, es evidente, que la pobreza, «primer fundamento de la perfección de la caridad,» queda, con esta generosa donación, más total e intensamente practicada, resultando que los religiosos hacen como acto de supererogación o como devoción que no les obliga, por razón de su profesión, generosa renuncia de la libertad o derecho que se tiene a disponer del valor de sus buenas obras, despojándose en esto, como otro cualquiera cristiano, de lo más precioso y lo más caro: sus méritos y satisfacciones. De donde se deduce que el espíritu de la Esclavitud penetra en el corazón de los religiosos, sean los que quieran, y perfucciona en ellos la caridad, aquilatando, con la más subida

renuncia de los más estimables bienes, la pobreza, de la que ellos no hicieron voto hasta tal grado que les obligara a la donación o renuncia de tales bienes

Pero es, a todas luces, clarísimo que los que practiquen esta renuncia obligándose a ella no por sola devoción más por profesión, éstos serán los que llegarán al tercero y último grado de la perfecta práctica de la verdadera devoción a la Santísima Virgen o Esclavitud mariana. ¿Habrá quien dude de esta sencillísima verdad que por tantos conceptos abonan las más sólidas razones de la perfección religiosa, los fines que nuestro inspirado bienaventurado Luis María atribuye a esta verdadera devoción, los oficios que atribuye a los esclavos y tantas otras que surgen de *La Verdadera devoción a la Santísima Virgen*? Y si no, decidme ¿a qué clase de hombres podrá atribuirse cuanto se dice en el último artículo del capítulo I de la Primera Parte, titulado: *Los apóstoles de los últimos tiempos*? Y el artículo también final del Segundo capítulo de la misma primera parte ¿cómo se podrá explicar sin la existencia de estos esclavos religiosos o de «un gran escuadrón de bravos y valientes soldados de Cristo y de María..?» ¿Quiénes serán, decidme, los pequeños y pobres según el mundo, rebajados ante los otros, como el talón, hollados, oprimidos..? ¿Quiénes los que predicarán al mundo especialmente el espíritu de la Esclavitud y lo vivirán para enseñarlo más con obras que con palabras y estarán en disposición de emplear y de dar sus vidas por la defensa y propaganda de ese espíritu perfeccionador de los hombres de todo estado y condición? Los que han de ser las chispas de fuego que hagan arder a los ministros del Señor en el fuego del supremo sacrificio que exige la total entrega de sí mismo en manos de María ¿quiénes serán? ¿Quiénes los purificados con el fuego de grandes tribulaciones? Y las atronadoras nubes que volarán, por los aires, para dejar caer, por doquiera, el espíritu de la Esclavitud Mariana ¿no deberán ser esclavos por profesión? Y los tan suspirados por nuestro amadísimo Vidente, APÓSTOLES DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, tan deseados hoy también por nuestra santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana ¿habrá quien defienda que serán todos los devotos de la Esclavitud? No, ciertamente; los apóstoles anunciados por el Maestro montfortiano, para estos tiempos, serán tan singularmente profesos, como los apóstoles de todos los tiempos. Las palabras que siguen, así como todas las de este artículo a que nos referimos, no se pueden aplicar a la multitud de los fieles cristianos devotos de la Esclavitud ni tan poco a la diversidad de los religiosos amantes y propagadores de la *Verdadera Devoción a María*: «He aquí, escribe el bienaventurado Luis, los grandes hombres que han de venir; pero a quienes María formará por orden del Altísimo para extender su imperio sobre el de los impíos, idólatras y mahometanos. Mas ¿cuándo y cómo será esto?»

En el artículo siguiente, D. m., contestaremos a esta pregunta.

*Un Esclavo*

## La Religión y el mundo actual

En contra del magno error que se defiende  
y sostiene en el Rif

**H**UCHAREMOS sin cesar, ya lo hemos dicho, en contra de aquellos que, por su falta de fervor religioso, rechazan cuanto aparece con el sello cristiano, cuando se trata de obrar nosotros para nosotros o en favor, provecho y utilidad de los moros.

Hacemos constar nuevamente que no somos hoy partidarios de que el misionero vaya a la mezquita, a la cábila o al zoco a predicar en contra de Mahoma; pero que vaya a trabajar él con arreglo a los principios de su religión y según éstos que haga el bien hasta sacrificarse por dar sustento y educación a los moros pobres, eso sí que puede y debe hacerse. Y quien habla de los moros, dice otro tanto de los judíos de la Zona del Protectorado.

Bueno está, pase por ahora, ese sobresalto que causa a nuestras autoridades marroquíes que los moros los acusen de que permitan que se les violente en su religión mahometana; pero que se alarmen porque el ejército cristiano dé, en todo, pruebas de que lo es y de que los cristianos trabajan para proporcionar sustento, ilustración y educación a los huérfanos, por ejemplo, eso sí que es error gravísimo y que, si bien se medita, sólo ha de servir para retrasar la civilización del Rif.

No olvidemos nunca este fundamental y primer principio: «La religión de Mahoma llevó a los mahometanos todos al retroceso en la civilización que hoy padecen.» Luego, si la causa de la barbarie habida en Marruecos es fruto de la religión, mientras ésta no desaparezca, no habrá desaparecido ese creciente retroceso que arrastra al Rif por los caminos del salvajismo.

Ahora bien, que esta destrucción del mahometismo, debe hacerse sin empujar directamente al edificio religioso de Mahoma, no lo impugnaremos; pero tampoco aprobaremos, por ilógico, el sistema de favorecer la vida religiosa que profesa el moro y el de ocultar a los ojos mahometanos nuestras prácticas y nuestras enseñanzas cris-

tianas, siempre y en toda ocasión, sea ésta la que quisiera, pues bien sabido es que ni a ellos se les ocurre ocultar sus actos religiosos ni ellos toman como injuria que los cristianos y demás hombres que viven en Marruecos practiquen sus religiones respectivas.

No hay, por consiguiente, excusa alguna racional que justifique la irreligiosidad práctica y especulativa de que hacen gala los españoles en el Rif; al contrario, esa es la causa principal por la que los moros nos menosprecian, y con razón, por que si nos decimos los verdaderos adoradores de Dios y somos una jauría de blasfemos, es evidente que nos hacemos dignos de la consideración que corresponde al nombre de «perros cristianos» que nos dan los moros de las cábilas. Y si a esto añadimos que la inmensa mayoría de los españoles que allá viven no tienen práctica religiosa y son ignorantes en la fe, y cuento entre ellos a maestros de todas las categorías y en todos los órdenes de la vida, y que están dispuestos a enriquecerse, por buenas o malas artes, y que abusan de cosas y personas siempre que al propio interés o capricho así conviene, y si el manógameo cristiano es dueño de varias casas regentadas por diversas señoras, y si son sin cuento las casas non santas, y si se hace público alarde de esta corrupción en resporterías, restauranes y cantinas, monstrándose no pocas veces, con trajes que merecen alto respeto, la embriaguez del brazo de la liviandad, y si teatros y cines son escuelas de lujuria, y si ya no es posible distinguir entre las desnudeces de la más procaz artista y la de la más encopetada expectadora ¿será posible que un pueblo, por bárbaro que sea, se sienta atraído, con tales elementos, a la civilización que le predicán que le van a dar?

Imposible. Loco el que tal crea.

Mejor mil veces nuestra *honestá poligamia* que vuestra monogamia obscena y plagada de traiciones, delante del Dios, a quien servís, y de la mujer a quien desposáis, y de la sociedad, a quien corrompéis, dirán los moros, y así es, en efecto, y así lo hacen creer a primera vista esa sociedad de cristianos, indignos de tal nombre, que de España se trasladan al Rif a dar ejemplos de irreligiosidad, de avaricia, de soberbia y de liviandad que no cuadra ciertamente con los que se dicen civilizadores.

Si una de las característcas diferencias entre mahometanos y cristianos es la matrimonial, de la que pende la organización de la familia, y esta diferencia es, a todas luces, ventajosísima para nosotros, en la comparación, y pone en nuestras manos un arma poderosamente civilizadora, porque engendra la paz, en la armonía más bienhechora que se practica entre los hombres, y esta práctica santa, digna de todo honor para padres e hijos, se prostituye y se hace aparecer como un precepto impracticable, ante aquellos que, si han de salir de la barbarie, lo primero que debe enamorarse es de la monogamia, dignificadora de la mujer y ennoblecedora de los hijos, cualidades *sine qua non* de toda sociedad legítimamente civilizada, hasta el punto de afirmar, sin temor de ser refutados con viso el más ligero de falsedad, que el termómetro de la civilización de las naciones es la mayor o menor escrupulosidad con que se guarda en



ellas el precepto divino de la indisolubilidad de matrimonio monogámico, o sea de un hombre con una sola mujer.

Y que esta sola enseñanza oral y práctica es eficaz entre los moros, es indudable, pensar de otro modo es pensar en contra de la naturaleza. ¿Habrán mora, decidme, que se le oculte la superioridad de rango que tiene la única esposa, comparada con la que comparte cuanto al matrimonio atañe con otras varias? ¿Se le ocultará a una madre la diferencia que hay entre los hijos de ella que son los únicos de su esposo, a los hijos de ella, que son unos de tantos hijos de otras mujeres, siempre sus más odiadas ribales? ¿Tiene poca fuerza para atraer a la monogamia a la mujer la diferencia que separa al marido de muchas mujeres del marido de una sola? El marido monógamo tiene en su única e inseparable mujer a su compañera, no a su caprichoso poseedor, a su apasionado tirano tal vez, esto no es estado, esto es fugaz como la pasión que lo engendra, por tal motivo el esposo mahometano favorece a la mujer que hoy prefiere y no pasa de ser una favorecida de hoy para ser bien pronto menospreciada quién sabe por qué causa...

Y si la mujer mora empieza ya a darse cuenta de estas diferencias, hemos oído tratar este asunto y discutirlo entre las que trabajan libres de la tiránica dependencia del moro que las desposa ¿creéis acaso que este ambiente no sería eficacísimo para la civilización mahometana?

Pero ¡ha! el que de veras se había olvidado de la realidad era el que dejándose llevar de la sinceridad de la verdad habíase colocado en las más lisongeras consecuencias, pero los que en primera y última instancia dirijen este movimiento civilizador, no los juzgamos tan sinceros, por ignorancia, por idiosincrasia, por el ambiente en que viven. porque, sin darse ellos mismos cuenta quizás, piensan en materialista, en economista, en mercantilista, en imperialista, en último resumen, y a ellos ¿qué les importa la civilización del Mogreb ni de la Argelia?, lo que les preocupa es poseer para explotar, y como para los tales directores eso es civilizar, lo que a ellos les preocupa son las minas, los campos, las carreteras, los ferrocarriles, el comercio, la banca, todo lo que significa prosperidad material, los intereses morales y religiosos se relegan muy a segundo orden, sin pensar que quien alimenta aspides en su propio pecho morirá herido por ellos.

¡Oh insensatos! Desgraciados españoles los que siguen caminos para ellos desconocidos. España no coloniza negociando, ella educó y civilizó con verdadera sabiduría a la América latina. España no sabe comerciar y, por esa razón, lo hará muy mal, como lo ha hecho hasta hoy en Marruecos; pero, merced a ese falso protectorado de los españoles civilizadores a la inglesa y a la francesa, no faltarán españoles de pura cepa y de recio temple, que lleven al Mogreb lo que sus habitantes necesitan, una organización social, distinta de la que hoy tienen y que les condujo al estado casi bárbaro en que vinieron a dar y en que nosotros los contemplamos.

¡Católicos españoles, volved los ojos al Rif, si no queréis algún

día ser de nuevo dominados y vejados y esclavos de ese pueblo que todavía siente nostalgias de la que fué su Granada!

¡Católicos españoles, en este tiempo en que la Iglesia llama a grandes voces a la obra de la propagación de la fe, no olvidéis que a dos pasos de nuestra patria hay buen número de mahometanos de esos 200 millones que hay sobre la haz de la tierra y es poco cuerdo dejar abandonado lo propio para socorrer a lo ajeno. Primero al Africa, después a América, por fin el resto del mundo; pero no olvidemos que la caridad debe practicarse ordenadamente!

Por esta razón, todavía nos atrevemos a decir que nuestro primer esfuerzo debe ser interior. Los que sepan hacer españoles fervorosos, hombres y mujeres, capaces de ser misioneros, éstos serán los ejes principales en este movimiento mundial, en el que España no debe ir a la zaga de ningún pueblo de la tierra.

Sacerdotes seculares españoles, en vosotros está la suerte de la madre patria, en vuestros corazones anida. Si vosotros os levantáis llenos de fervor y comunicáis ese mismo fuego de vuestras almas a los niños en vuestros catecismo, a las niñas en vuestras asociaciones y a los jóvenes en vuestros esfuerzos por atraerlos al amor de las almas, y a la sociedad toda con vuestros ejemplos, dejando vosotros mismos las comodidades de un buen pasar para luchar por el bien de vuestros hermanos que sienten hambre de la paz de Cristo, vosotros seréis los verdaderos regeneradores de España...

Párrocos venerables, el porvenir de esta patria querida depende de los esfuerzos de vuestro amor divino, salvadla. Dad vocaciones para la vida religiosa; hombres y mujeres faltan en todas las Ordenes, Congregaciones y Asociaciones religiosas; llenad los seminarios de jóvenes deseosos de la vida sacerdotal, salvadora del mundo...

Señores canónigos, vuestras gloriosas catedrales están desiertas...

Sursum corda.

*Mirasol*



## IMPORTANTE

*Muy pronto será editado el tomo 1 de pláticas doctrinales para el catecismo de adultos, por D. Francisco Salvador. Este primer tomo contendrá la explicación del Credo. Su precio, cinco pesetas.*



## BIBLIOGRAFÍA.

La Teología Mariana del Sr. Salvador.

De la revista RAZÓN Y FE: Octubre 1922.

**D**ESDE el P. Vega hasta aquí no sabemos que se haya impreso otra Teología mariana que la que acaba de dar a luz el docto canonigo de Guadix y conocido escritor D. Francisco Salvador Ramón. Su título completo es como sigue: *Teología Mariana*, por el M. I. Sr. D. Francisco Salvador Ramón, canónigo por oposición de la S. A. I. Catedral de Guadix y director de la revista *Esclava y Reina*. Consta la obra de tres tomos de 191 por 124 milímetros, estampados en Guadix, imprenta de la Divina Infantita. El primero tiene 413 páginas, y salió en 1921; el segundo 303, y es del mismo año; el tercero, de 334, se imprimió en 1922. En el rótulo de los volúmenes se indica la materia que cada uno encierra; léese en el primero: parte primera: Maria Madre de Dios; en el segundo: parte primera: Oficios de la Santísima Virgen y consecuencias de los mismos; en el tercero: partes segunda y tercera: Correspondencia de Maria a la gracia y culto que le es debido; la parte primera contiene 16 cuestiones: dos de ellas se dedican a preliminares, y en las restantes se habla de la maternidad de la Virgen, su excelencia, gracias inherentes a ese cargo, preparación remota y próxima de Nuestra Señora para recibirlo. El volumen segundo abarca 14 cuestiones, en que se estudia a Maria Santísima como madre de los hombres, medianera, corredentora, intercesora, y se explican su muerte, ascensión, gloria, dominio, reinado, esclavitud mariana y mérito. El último tomo desenvuelve en 21 cuestiones los temas concernientes a la cooperación a la gracia, virtudes y culto debido a la Virgen.

Ciertamente, El Sr. Salvador es un hombre erudito y un trabajador incansable; por lo tanto, se le podía exigir que al principio de la obra pu

siera, como ahora se estila, un índice de obras marianas que sirviese de luz a los estudiosos y mostrara los fundamentos en que estriba su doctrina. No lo ha hecho el docto canónigo, pero de sus esplicaciones y citas se infiere que ha consultado singularmente a Santo Tomás, Suárez, Vega, en su *Theologia Mariana*; Lepicier, en su *Tractatus de Beatissima Virgine Maria*; Del Val, en su *Sacra Theologia Dogmática*, y los conocidos escritos marianos de la V. Maria de Agreda, San Ligorio, Augusto Nicolás, B. Grignon de Montfort y Garriguet. También nos hubiera complacido hallar entre los preliminares del libro una historia compendiada de la Teología mariana, siquiera en nuestra patria; no sería obra de romanos, puesto que los principales jalones los puso ya el P. Nazario Pérez en la «Literatura Mariana de los siglos XVI y XVII». (*Actas del Cuarto Congreso Mariano... celebrado en Zaragoza*, Madrid, 1909, págs. 647-651.)

La presente *Teología*, por las materias que comprende, puédese llamar completa; el método seguido no difiere del empleado en el Cuestionario Teológico; propone la cuestión, repártela en puntos en que explica diversas proposiciones, y al fin inserta una colección de notas en que trae los textos y esclarece en ocasiones algunos conceptos. Razona con vigor, se muestra versado en las cuestiones de Teología y curtido en las lides científicas de las escuelas. Su criterio nos agrada por lo independiente, dentro, claro está, de la más perfecta ortodoxia y del más acendrado cariño a la Reina del Cielo; impugna a los molinistas por su gracia eficaz *ab extrinseco* y su predestinación a la gloria *post praevisa merita*; a Lepicier y Terrien, por su creencia de que la denominación de esposa más corresponde a la Virgen con relación a Cristo que al Espíritu Santo; a los tomistas, por su sentencia del motivo principal de la Encarnación y extinción en Maria del *fomes peccati* en la concepción del Verbo; a los escotistas, por sus actos indiferentes *in individuo*. Hasta del mismo Santo Tomás se aparta repetidamente sin rebozo alguno: «Por cuanto la opinión escotista, dice, exalta más la figura de nuestra Inmaculada Madre, y teniendo en cuenta que Dios permitió que Santo Tomás fuera regateador, por lo menos, de algunos de sus más excelsos privilegios, por lo cual en las cuestiones marianas no tienen tanta autoridad como la extraordinaria de que goza en otras materias, no queremos ocultar nuestra simpatía por la opinión que la Santísima Virgen fué predestinada por su excelencia...» Sostiene que el Angélico defendió la opinión maculista, y a los que pretenden lo contrario apelando a la falta de autenticidad de los testimonios que de aquél se alegan, contesta diciendo: «afirmación, como las otras indicadas, que cuesta trabajo tenerla por apócrifa, sabiendo que fundados en ellas los dominicos defendieron con tanto tesón que la Santísima Virgen no fué concebida sin la mancha del pecado original, como hoy defienden que Santo Tomás fué partidario de la Concepción Inmaculada de Maria, poniendo en esto tanto esfuerzo como si a la definición de Pío IX le faltara algo, no contando la doctrina contenida en ella con la autoridad del Angélico, o como si se tratase de vindicar a ésta de un pecado gravísimo, cuando lo acaecido a Santo Tomás en esta materia no es sino la confirmación de la conocidísima verdad de que sólo Dios es infalible.

Su estilo resulta fluido, suelto, abundante y animado. Sin género de duda que el Sr. Salvador posee excelentes prendas para escribir una buena Teología mariana, pero es gran lástima que le hayan faltado medios

adecuados y no haya podido acudir siempre a fuentes puras e incontaminadas. En las citas de los Padres apenas si se alude a la *Patrologia* de Migne, como suelen hacerlo ahora casi todos los escritores de Teología, o, en su defecto, a otras colecciones patristicas depuradas y seguras; frecuentemente se omiten los lugares de donde se toman los textos o se mencionan testimonios apócrifos mandados retirar del mercado literario, al menos, con el marchamo que ostentan. No hay sino recorrer un poco el libro para persuadirse de ello. Abramos el primer volumen por la página 83 y veremos: «En el Concilio Plenario de Toledo, celebrado en el pontificado de San León Papa, se hizo la siguiente afirmación...» ¿De donde se toma? No se dice. Pasemos la hoja, y en la página 85 se alega a San Juan Damasceno sin anotar su procedencia. Entre los apócrifos se aduce a San Dionisio Areopagita, *de Divinis nominibus* (I, 128) y de *Cælesti Hierarchia* (I, 393); San Agustín, *Sermo de Assumpt.* (I, 128); San Ildefonso, *de Corona Virginum* (II, 86); San Ambrosio, *Comm. in Cant.* (III, 256); la liturgia romana (que)... se cree establecida por San Pedro (III, 242).

Pero en donde se patentizan los deficientes medios de que el autor ha dispuesto para componer su obra es en la cuestión de la Inmaculada. Admite como genuinas las Actas del Martirio de San Andrés y las palabras que en boca del Santo se ponen abogando por la Inmaculada Concepción de María. Le hubiera bastado hojear cualquier *Patrologia* moderna para rectificar su modo de pensar. Tixeront, v. gr., escribe: «El Martirio de San Andrés Apóstol, que se dice compuesto por los presbíteros y diáconos de la Iglesia de Acaya, como testigos ocultos, no se remonta más allá del siglo v.» (*Précis de Patrologie*, Paris, 1916, página 89.) Apoyado en Passaglia, estima por cierto que San Ildefonso introdujo en España la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen en el siglo VII. En el *Dictionnaire de Theologie Catholique* de Vacant-Mangenot (fascículo LIII, col. 986) se demuestra que esa opinión se funda en documentos espúreos. Para el preclaro canónigo de Guadix parece no existir duda en que Santo Domingo sostuvo la Concepción sin mancha de María en su libro *De Corpore Christi*. Oigase lo que contesta el erudito Echard, O. P.: «Todos los que así opinan se han dejado alucinar del hecho de haber escrito nuestro Domingo de Pantaleones, florentino, un libro con el título *De Corpore Christi*; y lo que provino del discípulo, por causa del homónimo, se adjudicó al Maestro». Acoge como válida la noticia de la retractación que de su sentencia maculista hicieron el Alense y San Buenaventura. Pero el Padre Le Bachelet atestigua que carece de fundamento semejante noticia. Se confundió a Alejandro de Alés con Alejandro Neckam; y aun aceptando que el Seráfico instituyera la fiesta de la Concepción, no se sigue que creyera en la Inmaculada Concepción. El sermón que se alega es apócrifo (*Dictionnaire...*, col. 1.048). Da el insigne autor por histórica la disputa de Escoto en la Universidad de París, con todos los arreboles de la leyenda. El mismo Le Bachelet prueba que en el hecho hay un fondo de verdad, pero las circunstancias que lo provocaron y acompañaron permanecen envueltas en el misterio (Id., I, 076). En fin, afirma el Sr. Salvador que no faltan autores, por ejemplo, Vega, que apoyados en los plomos de Granada, intenten demostrar la definición de la Inmaculada Concepción de María como promulgada en el Concilio de Jerusalén. El P. Juan Mir fustiga con denuedo esa superchería, haciendo ver que si en el Índice de León XIII

no aparecen los malhadados plomos condenados, como aparecían en anteriores Indices romanos, es debido a que por su ridiculez merecen el más profundo desprecio. *La Inmaculada Concepción*, Madrid, 1905, págs. 359, etc.).

Abraza el Sr. Salvador, a título de más gloriosa a la Virgen, la teoría de la Encarnación del Verbo, *vi præsentis decreti*, sin el pecado de Adán. Los argumentos de los escotistas se le figuran preferibles por su eficacia; y en esto, aunque pudiera combatirse, no hemos de insistir. Pero ¡cómo concilia con ese sistema la redención de María Santísima! No ignora el docto canónigo que no hace muchos años pretendió un teólogo español probar que ambas sentencias eran antitéticas; admitidas la Encarnación del Verbo y existencia de su Madre como decretadas independientemente del pecado de Adán y de la redención, la Inmaculada Concepción que resulta no pasa por el Calvario y pugna con una redención verdadera que supone la aplicación de los méritos adquiridos por Jesucristo en la Cruz. Tal antinomia no la hemos visto explicada en la Teología mariana, y creemos que merecía la pena de explicarse; porque para muchos es un laberinto inexplicable.

No solamente en esa opinión, sino en la del débito remoto contraído por la Virgen en lo que mira al pecado de Adán se hallan sus espinas. El Sr. Salvador la sigue por ser más honorífica a la Madre de Dios; mas muchos teólogos, antiguos y modernos, devotísimos de Nuestra Señora y que anhelan enaltecer, en cuanto se pueda, a la Reina de los Angeles, no aciertan a compaginar aquella teoría con el rescate de la Virgen Santísima. Nos hubiera complacido ver expuestos y desatados los argumentos de los adversarios.

Al tratar de la gracia inicial de María se expresa el ilustre canónigo de Guadix de este modo: «La gracia que recibió la Santísima Virgen en su Concepción, ¿fué mayor que la final que recibieron todos los Santos y Angeles juntos? el mejor de los teólogos de su tiempo, el marianísimo Suárez afirma y con él muchos teólogos...» No todos se acomodan en esto al parecer del docto canónigo. El P. Terrien, en el primer tomo de su celeberrima obra *La Mère de Dieu et la Mère des hommes* (pág. 388), habla así: «¿Es lícito levantar más alto la perfección de la gracia inicial de María? Cierta número de autores así han opinado, y he aquí los términos en que han propuesto la cuestión: La Bienaventurada Virgen, en el primer instante de su Concepción, recibió más gracias que todos los Santos del Cielo y de la tierra juntos. Adviértese que hay notable diferencia entre esta afirmación y la nuestra; en la nuestra se trata de cada Santo en particular; en aquella de la colección de todos. Y por esto esta última sentencia no cuenta con el patrocinio de Suárez, pues este teólogo compara la gracia inicial de María con la de los más grandes Santos, tomados, no en su conjunto, sino separados unos de otros.»

Un ligero desliz que inadvertidamente se ha escapado de la docta pluma del Sr. Salvador podría corregirse en una nueva edición. Cuando diserta sobre María, Madre de los hombres, escribe estas líneas (II, 20): «En segundo lugar, confirman el sentido místico de las palabras de Cristo las mismas expresiones suyas. No llama a la Santísima Virgen Madre, sino mujer... Y no llama a San Juan por su nombre, sino que le llama discípulo, que es el nombre común a los que seguían a Cristo, para signifi-

car, sin duda, que en él estaban representados todos los fieles. El significado generalísimo y poco concreto de estas palabras se aviene poco con la intención de Cristo de dirigirse a personas privadas y de preocuparse solamente de individuos determinadísimos, como eran María y San Juan.» A San Juan no llamó el Señor discípulo, quien con este nombre se denomina a sí mismo es el Apóstol querido: *Cum vidisset ergo Iesus matrem et discipulum stantem, quem diligebat, dicit matri suae; Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo. Ecce mater tua Et ex illa hora acceptet eam discipulus in sua.* (Ioan, XIX<sup>26-27</sup>.) El raciocinio, pues, flaquea por lo que se refiere a San Juan.

Terminaremos esta reseña repitiendo que ni laboriosidad ni talento faltan al eximio canónigo de Guadix para componer una Teología mariana que pudiera franquear las fronteras de España y compararse con cualquiera de otras naciones; pero contando con tan escasos medios como cuenta, es imposible que no se echen de menos ciertos perfiles y filigranas que tanto realzan las obras y en que tanto reparan ahora los teólogos extranjeros.

A. PÉREZ GOYENA.

## PLÁTICA DOCTRINAL PARA EL CATECISMO DE ADULTOS

### XXVII

**A**MADÍSIMOS hijos en Jesús y María.—Por que no digáis que esquivo una de las cuestiones más importantes relacionadas con la creación de los seres, y para más convenceros de la sinrazón con que la impiedad quiere presentar a la Iglesia ante el vulgo como refractaria de la ciencia, porque sus enseñanzas no se avienen con sus adelantos, voy a ocuparme hoy en un asunto, que es más propio de revistas y de ateneos que del púlpito, porque su exposición y refutamiento exige apelar a razones humanas más que a las fuentes principales de donde debe el predicador sacar los argumentos de su doctrina. Esta cuestión es la relacionada con el origen de la vida, sobre el cual se da el absurdo del transformismo absoluto y la hipótesis del transformismo moderado.

El transformismo absoluto no reconoce ninguna diferencia entre la materia inanimada y la materia viviente, de modo que los tipos primitivos de las especies de vegetales y de seres irracionales y hasta el mismo hombre, que pueblan la naturaleza, han provenido por

evolución de la materia, o sea por generación espontánea, sin intervención alguna de parte de Dios, cuya existencia es negada. Como esta teoría es puramente materialista, y ya en otras ocasiones hemos hablado de los absurdos filosóficos que entraña, solamente agregaremos aquí, que no hay ni un hecho siquiera que pueda servir de comprobación de la generación espontánea, pues esa infinidad de seres microscópicos que parecían nacer espontáneamente, ha demostrado Pasteur y otros muchos sabios, que proceden de gérmenes, los cuales, aunque pequeñísimos e invisibles existen abundantísimamente en todos los elementos de la naturaleza, produciendo innumerables microscópicos vivientes que se reproducen de una manera maravillosamente progresiva. Además, semejante teoría está en abierta contradicción con todos aquellos textos de la Sagrada Escritura en los que se afirma la intervención divina en la producción de todos los seres. Y dijo el Señor: germine la tierra, produzcan las aguas; y produjo la tierra hierba lozana, y crió Dios los peces y las bestias de tierra, y crió al hombre a su semejanza: se dice en el capítulo primero del Génesis.

El transformismo moderado defiende que la vida no procede por simple evolución de la materia, sino del poder divino que dió a la materia virtud, actividad y gérmenes para que evolucionando produjera los seres y hasta las diferencias específicas de los mismos. ¿Cómo se ha realizado la transmutación de los seres hasta formar esa variedad admirable de vivientes que son el encanto de la naturaleza?

No están conformes los transformistas al designar la razón o motivo que ha dado origen a esa diversidad de seres, a pesar de que todos, según ellos, proceden o de un sólo tipo, o de muy pocos tipos primitivos. Para unos el medio y las circunstancias en que los seres vivieron crearon en ellos nuevas tendencias y deseos. La fuerza misma de estas nuevas inclinaciones engendró en ellos nuevos órganos rudimentarios, que se fueron consolidando y perfeccionando con el uso y con el ejercicio. Para Darwin la lucha por la existencia fué la causa de las diferencias que distinguen a los vivientes, pues viéndose estos obligados a defenderse de los demás vivientes y de los mismos elementos de la naturaleza, prevalecieron los más fuertes, los mejor organizados y más robustos, transmitiendo por generación estas vitales condiciones a sus descendientes, y realizándose así el perfeccionamiento progresivo de las especies, y dando ocasión a otras nuevas especies. También contribuye a este perfeccionamiento, según el mismo Darwin, la selección sexual, por la cual los animales más robustos conviven con las hembras de sus mismas condiciones, pudiendo, por lo tanto, transmitir por herencia el perfeccionamiento que ellos han adquirido, el cual más perfeccionado por sucesivas selecciones origina, al fin, individuos de otra especie más perfecta.

Aunque parezca muy improbable e inadmisibile que la inmensa variedad de vivientes procedan de un sólo tipo, siendo tan radicales las diferencias específicas entre muchos de ellos, y tan notables las características del reino animal como distintas del reino vegetal,



sin embargo, no faltan teólogos modernos que no se atreven a rechazar de un modo absoluto la probabilidad de este transformismo moderado, sobre todo si en lugar de un sólo tipo, origen de la transformación, se admiten varios. Aparte, dicen, que la Sgda. Escritura solamente enseña que Dios es autor y creador de todas las especies; pero no enseña el modo como Dios las produjo, si acual o potencialmente, si por creación particular o por derivaciones y transmutaciones de los primeros seres: hay tanta semejanza entre todos los vivientes, que sus organismos parecen denunciar que se ajustan a un patrón primero o a unos cuantos tipos primitivos. Además, continúan, si el hombre puede conseguir ciertas importantes modificaciones en los animales eligiendo ciertos tipos y sometiéndolos a determinadas experiencias garantidas por el éxito, y si de la mezcla de especies semejantes salen tipos que parecen ser de especie distinta ¿qué no podrá hacer en la variación de los tipos la selección natural, ya que la naturaleza es mucho más poderosa que la industria humana? Restringida la doctrina del transformismo moderado a los seres vivientes destituidos de razón, encuentra no pocos defensores en el campo católico. Pero al extenderse a la formación del cuerpo del hombre es casi unánimemente rechazada por los teólogos, los cuales, a lo sumo, llegan a afirmar que semejante doctrina, aunque no se oponga absolutamente a la fe, se opone al sentido obvio de las palabras de la Sgda. Escritura, al cual hay que hacer violencia para no considerar como herética la hipótesis de la formación del cuerpo del hombre de otra manera que no sea, como dice el Génesis, *ex limo terrae*, del barro de la tierra.

Los transformistas moderados para explicar la formación del cuerpo humano de conformidad con su sistema dicen, que pudo suceder muy bien que el cuerpo de algún animal por sucesivas evoluciones llegara a perfeccionarse de tal manera que su organismo se hiciese apto para que Dios le infundiera el alma humana, bien fuera en el momento de nacer, o bien cuando llegó a la edad adulta. De modo que en esta opinión el cuerpo del hombre desciende formalmente del animal.

Como la simple enunciaci3n de esta hipótesis hiere los oidos y arranca gestos de repugnancia, otros transformistas proponen su teoría respecto de la formación del cuerpo humano, diciendo, que algún cuerpo de animal fué transmutado milagrosamente por Dios para ponerlo en condiciones de recibir el espíritu racional, y perdiendo por esta transformaci3n milagrosa toda raz3n de organismo de animal, no puede decirse que el cuerpo del hombre proceda por evoluci3n de animal alguno, por perfecto que se le suponga.

Pero ¿para qué apelar a defender estas teorías, que no tienen más valor que el de simples hipótesis acerca del modo como Dios pudo crear el cuerpo del hombre, siendo infinitas las hipótesis, que podríán indicarse, puesto que infinitos son los modos de que pudo valerse Dios, y estando de alguna manera indicada en las Escrituras la forma de la creaci3n del cuerpo humano, al decir, que lo formó de la tierra, de modo parecido, dicen muchos Padres, a como del barro forma el alfarero los objetos de su industria?

Los transformistas católicos al aplicar sus teorías a los seres vivos inferiores al hombre, no dicen, como hemos indicado anteriormente, que todos los seres procedan de un tipo único de una sola especie, y aunque procuran reducir el número de tipos, admiten varios, es decir, los tipos, al menos, de las especies principales, dando por supuesto que estos fueron creados inmediatamente por Dios. Y el hombre, nobilísimo entre todos los demás vivientes, a los que había de dominar como rey y señor; creado para dar espíritu a la naturaleza y para fines sobrenaturales; el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, mientras en los demás seres no se nota sino simples huellas de la divinidad; el que desde que nace es preferido en los divinos amores, y más tarde sería hermozeado con la sangre purificadora de Jesús, ¿no sería creado inmediatamente por Dios en cuanto al cuerpo, como lo fué en cuanto al alma?

De todo lo que hemos expuesto bien podréis ver, amadísimos hijos míos, que estas enseñanzas transformistas moderadas no tienen más fundamento que simples conjeturas e hipótesis cuya comprobación deja mucho que desear, y que, por lo tanto, no hay motivo suficiente para que sean aceptadas, máxime, cuando con un poco que nos descuidemos, poniéndonos en el plano del transformismo, corremos el peligro de incurrir en la herejía.

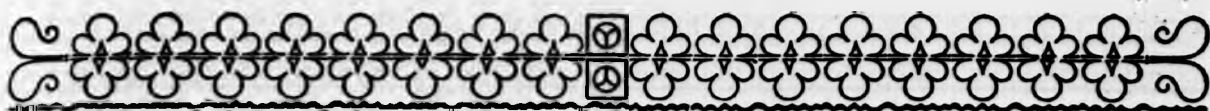
Sigamos la doctrina que comunmente se nos ha enseñado. Fuimos creados inmediatamente por Dios del barro de la tierra, pero con tanto cuidado y con tanto amor que es negra ingratitud olvidarnos de nuestro origen para engreirnos y para no servir al que nos dió inmediatamente cuerpo, alma, vida, al que sostiene nuestra existencia y nos da medios superabundantes para conseguir una eterna felicidad, que ni soñar podíamos, y que a todos os deseo Amen.

*Un Expenitenciarío*

## IMPORTANTE

*Está a la venta la «Teología Mariana» de D. Francisco Salvador Ramón. Consta esta importante obra de tres tomos, siendo el valor de la misma quince pesetas, más los gastos de correo y certificado.*





# Sección de Teología Moral

## PARTE PRIMERA

### CUESTIÓN SÉPTIMA

Fuentes de la moralidad de los actos humanos

(Continuación)

10 ° LA ACCIÓN MORAL TOMA SU PRIMERA BONDAD Y MALICIA DEL OBJETO.—Hemos dicho, repitiendo doctrina del Angélico, que la bondad o malicia de las acciones humanas, lo mismo que de las demás cosas, se toma de la plenitud del ser que les es debida o del defecto de la misma. Pero como lo primero que pertenece a la plenitud del ser de una cosa es aquello que da su especie propia a la misma, como en el hombre la primera plenitud de su ser no es solamente ser animal, sino que sea racional, y por esta diferencia se constituye específicamente el hombre: luego lo primero que pertenece a la plenitud del ser de la acción humana es aquello que da su especie a la acción moral; es así que le da su especie moral el objeto, según aquel principio filosófico: *el objeto especialifica el acto*; luego el acto toma su bondad o malicia primera del objeto, no considerado en su entidad física, sino en cuanto dice relación de conformidad o de disconformidad a la recta razón. De esto se deduce que en las acciones morales se ha de atender primeramente al objeto de las mismas, ya que con él tienen la relación de término, y sin él no tienen explicación posible, como no la tiene acto alguno sin objeto o materia *circa quam*; y así, si el objeto es conforme con la recta razón, el acto será específicamente bueno; si no está conforme con la recta razón, el acto es esencialmente malo.

La doctrina expuesta la trae el Angélico: (1. 2: q 18: q 2) «*Bonum et malum actionis sicut et cæterarum rerum, attenditur ex plenitudine essendi, vel defectu ipsius. Primum autem, quod ad plenitudinem essendi pertinere videtur, est id, quod dat rei speciem. Sicut autem res naturalis habet speciem ex sua forma, ita actio habet speciem ex objeto, sicut et motus ex termino. Et ideo sicut prima bonitas rei naturalis attenditur ex sua forma, quæ dat speciem ei, ita et prima bonitas actus moralis attenditur ex objeto convenienti. Unde et a pribusdam vocatur bonum ex genere, puta, uti re sua. Et*

sicut in rebus naturalibus primum malum est, si res generata non consequitur formam specificam, puta, si non generetur homo, sed aliquid loco hominis; ita primum malum in actionibus moralibus est, quod est ex objecto, sicut accipere alienum. Et dicitur *malum ex genere*, genere pro specie accepto, eo modo loquendi quo dicimus *humanum genus* totam humanam speciem.»

11.º LAS ACCIONES HUMANAS TOMAN MORALIDAD DEL FIN.—Es indudable que el fin del agente tiene razón de causa eficiente del acto, pues no pudiendo el hombre obrar sino por un fin determinado, quitado éste desaparecería todo el acto. Por lo cual dice Santo Tomás: (1-2: q 1: art. 5) «Manifestum est quod *principium* humanorum actuum, in quantum sunt humani, est finis, et similiter est terminus, nam id ad quod terminatur actus humanus est id quod voluntas intendit tanquam finem.» Y en la cuestión 1.ª, artículo 5.º dice también: «Finis est causa actus principalissima, in quantum movet agentem ad agendum, unde et maxime actus morali speciem habet a fine.» De modo que, así como el efecto toma su condición de la causa que lo produce, así la acción moral toma malicia o bondad del fin que intenta el agente al obrar.

12.º LA INTENCIÓN DEL FIN EXTRÍNSECO, O DEL AGENTE, ¿PUEDE INMUTAR INTRÍNSECAMENTE LA NATURALEZA DE LA OBRA EXTERIOR?—Bucceroni responde: «Alii affirmant, alii negant. Horum sententia unice vera nobis videtur. Ratio est: 1.º Quia intrinseca rerum natura mutare non potest. 2.º Quia intentio operantis operi nihil addit, immo illud ne attingit quidem, cum illi prorsus extrinseca sit. Quare bona nostra intentio nequit opus malum reddere bonum, neque mala nostra intentio potest quod bonum est malum reddere, nec quod malum est in aliam malitiæ speciem intrinsece transferre. Hoc autem non impedit, uti patet, quominus, ubi agatur de objeto de se indifferenti, possit finis extrinsecus operantis bonitatem vel malitiam moralem tribuere. Hoc enim non est inmutare naturam intrinsecam ipsius operis exterioris, sed determinare ejus intrinsecam indifferentiam, quatenus opus humanum est, quæ determinatio in moralibus non nisi ab intentione est. Et sic, licet prava intentio iudices reo nocendi *justæ sententiæ* naturam imminutare intrinsece non possit, et eam constitnere *injustam damnificationem*; intentio tamen accipiendi alienum, ipsam acceptionem determinat, prout nempe quis rem alienam accipiat, ut eam domino conservet, vel ut eam sibi accipiat et furetur.»

Adviértese que de esta doctrina no se deduce que si la obra, por ejemplo, es buena en sí y la intención con que la ejecuta el agente es mala, la obra sea al mismo tiempo buena y mala moralmente, ya que la moralidad la toma el acto principalmente del fin del agente, y en el caso indicado lo que sucedería es que se empleaba una cosa buena para un fin malo. Además, a la doctrina de Bucceroni debe hacerse la aclaración de que en aquellas cosas que son buenas o malas simplemente porque la ley las manda a las prohíbe, ignorada ésta, la intención del agente determina la moralidad de las mismas. Y por último, ha de notarse que toda la acción moral no se constituye del objeto, fin y circunstancias de una manera aislada, como ni el alma, ni el cuerpo, ni el calor, estatura, etc. separadamente constituyen al

individuo, sino que el acto moral lo forman todos esos elementos colectivamente. Y como *bonum ex integra causa et malum ex quocumque defectu*, basta que la intención del agente sea mala para que como mala sea terida en conciencia la acción. Esta doctrina se aclarará más en el número siguiente.

13.º ¿SERÁ BUENA LA ACCIÓN SI ÉSTA TIENE DOS FINES, UNO BUENO Y OTRO MALO?—Si el fin malo no es causa de la acción, sino que es o antecedente o consiguiente o simplemente concomitante a la misma, y, por otra parte, es bueno el objeto y las circunstancias, la acción no puede dejar de ser buena, porque entonces el fin malo no es causa del acto. Bucceroni dice: «Ratio est quia tunc finis malus est prorsus extrinsecus actui in toto suo esse constituto. Non est enim ratio propter quam ipsius actus; sed ratio tantum est alterius, v. g. simplicis cujusdam complacentiæ, quæ præcedit, concomitatur, aut consequitur actum deliberatum. Hæc autem seimplex complacentia, potest, quin actum inficiat, suum etiam exercer influxum, ut facilis quis moveatur ad actum bonum, v. g. si alicui proponeretur elemosyna tanquam conferens ad vitam æternam, et huic simplex complacentia adjungatur existimationis inde habendæ apud homines.

Pero el acto deja de ser bueno si el fin malo es el que mueve al agente a obrar y es la causa de la substancia del acto, porque en este caso, dice Sto. Tomás, la obra que en sí es buena se realiza, no porque es buena, sino como medio para un mal fin. Si el fin no es primario, sino secundario, y no es sino levemente malo, aunque la obra pierde gran parte de su bondad y mérito, como no influye en lo substancial del acto, sino tan solamente en algo accidental, la obra es substancialmente buena. No obstante, dice Fr. Juan Sánchez, hay teólogos graves que sostienen que es imposible que una misma acción sea a la vez buena y mala, meritoria y demeritoria, y que, por consiguiente, la vanagloria consentida, por ejemplo, destruye toda la bondad y todo el mérito de la obra buena, o de parte de ella, según que entre a corromper la obra entera o parte de la misma.

14.º LA INTENCIÓN O FIN DEL AGENTE EN TODAS SUS BUENAS OBRAS ¿DEBE SER LA GLORIA DE DIOS?—Motiva esta pregunta aquellas palabras del Apóstol: (1. Cor. 10: 31) «Omnia in gloriam Dei facite.» La respuesta la da muy clara y muy compendiada Torres Laguna. «Estas palabras, según los doctores, se refieren a la virtud de la caridad y pueden tomarse negativa y positivamente. En sentido negativo significan: *Nihil contra Deum faciatis* y contienen un precepto de no pecar. En sentido afirmativo, en opinión de alguno sautores con San Buenaventura, quieren decir que el Apóstol aconseja que todas las obras se refieran a Dios *actualmente*. Mas la opinión común con Santo Tomás, afirma que dichas palabras contienen un precepto que obliga a referir todas las obras a Dios, no con relación actual, sino *virtual*, esto es, basta que la obra sea honesta para que de un modo implícito se ordene ya al último fin. En la práctica se debe recomendar a los fieles que por lo menos una vez al día hagan el ofrecimiento de las obras.»

Con esta cuestión está relacionada aquella otra, a la que res-

pondiendo afirmativamente a su parte principal, quedaria contradicha la doctrina anteriormente expuesta: «An peccet qui propter delectationem agat? Affirmative responde Bucceroni, si agat propter solam delectationem, ulteriorem nempe honestum operis finem positive excludendo; et hoc peccatum, per se loquendo, veniale non excedit. Negative, si simpliciter propter delectationem agat. Ratio primi est quia delectatio est propter operationem, non viceversa, ut nempe homo alliciatur ad operationes humanæ vitæ necessarias, vel utiles. Ergo delectatio non est finis actionis, sed *medium ad actionem constantius, facilius, melius exercendum*. Ratio secundi est, quia cum delectatio per se non sit mala, sed bona, nisi quis in ea constituat suum ultimum finem, quod procul dubio grave esset, non habetur gravis in humana actione deordinatio. Ratio tertii est, quia delectatio per se non est mala, sed bona, ipsique ordini naturæ consentaneum est ut homo alliciatur a delectatione ad operandum.»

## IMPORTANTE

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. Al hacer el pedido indíquense las condiciones en que desean hacer el pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.





## Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

XXIII

### TESIS SEGUNDA DE LA DISTINCIÓN SEXTA DEL LIBRO II DEL MAESTRO

Después que el Maestro en el párrafo primero de la Distinción sexta enseña que el pecado de Lucifer fué de soberbia, puesto que éste, «*eminentiam naturæ et profunditatem scientiæ suæ perpendens, in suum Creatorem superbivit; in tantum quod etiam Deo se æquare voluit, ut in Isaia dicitur.*» In cœlum ascendam super astra caeli, et exaltabo solium meum, et ero similis Altissimo.» Y después que en el párrafo segundo dice: «*Et tantæ superbiæ merito de caelo, in quo cum aliis fuerat, dejectus est in istum caliginosum aerem cum omnibus suæ pravitatis consortibus,*» y que en el párrafo tercero afirma: «*Non est eis (angelis) concessum habitare in caelo quia clarus locus est et amaemus; nec in terra nobiscum, ne homines mimis infestarent,*» pone al párrafo cuarto el epígrafe siguiente: «*Quod daemones alii aliis praesunt et habent etiam alias praelationes.*» Y expone este epígrafe así: «*Et sicut inter bonos angelos alii aliis praesunt, et ita et inter malos alii aliis praelati sunt et alii aliis subjecti, quædiu durat mundus, angeli angelis, daemones daemonibus, homines hominibus praesunt. Sed in futuro omnis evacuabitur praelatia ut docet Apostolus. Habent quoque secundum modum scientiæ majoris vel minoris, praelationes alias majores vel minores. Quidam enim uni provintiae, alii uni homini, aliqui etiam uni vitio praesunt. Unde dicitur spiritus superbiæ, spiritus luxuriæ, et hujusmodi; quia de illo vitio maxime potest homines tentare, a quo denominatur. Inde etiam est, quod nomen daemonis divitiæ vocantur scilicet Mammona. Est enim Mammon nomen daemonis, quo nomine vocantur divitiæ secundum Syram linguam. Hoc autem non ideo est quod diabolus in potestate habeat dare vel auferre divitiæ cui velit; sed quia eis utitur ad hominem tentationem et deceptionem.*» De este párrafo he deducido la siguiente tesis: Inter daemones datur ordo et praelatia quæ quidem se extendit ad homines peccatores; tesis que, por estar deducida casi literalmente de las mismas palabras del Maestro, tiene garantida su legitimidad.

*Parte primera: Inter doemones datur ordo et praelatia.* — Ordo saepe latius sumitur pro quavis relatione unius ad alterum, vel pro qualivert rerum collocatione. In pressiori significatione ordinem di-

*cimus compositionem rerum aptis et acomodatis locis. Vel si mavis com S. Angustino definere, ordo est parium dispariumque rerum sua cuique loca tribuens dispositio. Ratione principii, unde ratio ordinis petitur, multiplex est ordo; vel secundum situm et quantitatem; vel secundum tempus; vel secundum originem et causalitatem, vel secundum dignitatem, quo spectant varii gradus nobilitatis et imperii. In hoc ultimo sensu loquimur hic de ordine.*

Animadvertendum est quod quando dicitur, sicut in Jobo: *In infernus nullus est ordo, sed sempiternus horror inhabitat*; no est intelligendum quod nullus prorsus ordo detur in inferno, sed itaque dicitur, ait D. Thomas, quia voluntas damnatorum non ordinat aliquid in bonum; tum quia res paenales, quae ibi sunt naturalem ordinem non usquequaque servant, quia et ignis ardet et non consumit, et non lucet et alia hujusmodi sunt ibi contra consuetum cursum naturae. Et tamen ibi ordo est divinae justitiae vindicantis in malos per malorum ministerium.

Que se dé orden en los ángeles malos lo prueba el Angélico del siguiente modo en la Suma Teológica: (1: q. 109: art. 1) «Ordo angelicus consideratur et secundum gradum naturae, et secundum gradum gratiae. Gratia vero habet duplicis statum, scilicet imperfectum, qui est status merendi, et perfectum, qui est status gloriae consummatae. Si ergo considerentur ordines angelici quantum ad perfectionem gloriae, sic daemones neque sunt in ordinibus angelicis, neque unquam fuerunt; si autem, considerentur quantum ad id quod est gratiae imperfectae, sic daemones fuerunt quidem aliquando in ordinibus angelorum, sed ab eis ceciderunt, nam omnes angelos in gratia creatos fuisse probabimus. Si autem considerentur quantum ad id quod est naturae, sic adhuc sunt in ordinibus, quia data naturalia non amiserunt, ut dicit Dionisius.»

Hac ipsa argumentatione ignisus Guillermus Parisiensis adnotat quod mali spiritus denominandi sunt nominibus contrariis iis quibus designantur ordines bonorum angelorum; antiseraphin, scilicet, anticherubin etc: «Antiseraphin dicuntur qui majori Creatoris odio exardescunt; anticherubin qui majori caeteris praecellunt astutia; antithroni qui pervertendis judiciorum semitis, et corruptioni judicium seu tribunalium summo opere intendunt, et taliter malignandi pestilentissimum officium vel sibi ipsis assumpserunt vel a principe malitiae susceperunt; et antidominationes, antiprincipatos, antipotestates e contrario sanctorum ordinum officio accipies. Et juxta hos modos antivirtutes eos qui monstrea vitiorum et imbecilitates stupendas gerunt, vel suadent; sic antiarchangelos qui majora mala, quae proprie, scelera dicuntur, suggerunt hominibus. Haec est igitur ordinatio Ecclesiae malignantium et synagogae Satanæ justa sermones propheticos tam hebraicae quam christianae legis.»

El mismo Angélico a la pregunta: *Utrum in daemone sit praeratio?* responde en el artículo segundo de la misma cuestión 109: «Cum actio sequatur naturam rei, quorumcumque naturae sunt ordinatae, oportet quod etiam actiones sub invicem ordinentur, sicut patet in rebus corporalibus. Quia enim inferiora corpora naturali ordine sunt infra corpora caelestia, actiones et motus eorum subduntur actionibus



et motibus caelestium corporum. Manifestum est autem ex articulo pracedenti quod daemonum quidam naturali ordine sub aliis constituuntur; unde et actiones eorum sub actionibus superiorum sunt; et hoc est quod rationem praelationis facit, ut scilicet actio subditi subdatur actioni praelati. Sic igitur ipsa naturalis dispositio daemonum requirit quod sit in eis praelatio. Convenit etiam hoc divinae sapientiae, quae nihil in universo inordinatum relinquit, quae attingit a fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter, ut dicitur in Sapientia.»

Exponiendo el Angélico la Distinción 6.<sup>a</sup> del Maestro, dice sobre esta cuestión: «In daemonibus invenitur aliquid dupliciter. Uno modo ex propria volutate, et sic nihil pulchrum, nihil ordinatum in eis existit; alio modo ex natura et Dei ordinatione, et sic in eis est pulchritudo et ordo; secundum namque naturae conditionem quidam aliis superiores existunt, et sic super alis habent potentiam. Deus etiam qui summe bonus est eos in malitia cadere non permisisset, nisi eorum malitiam in bonum ordinare posset. Et ideo ut decentius ex eorum malitia consequatur illud bonum ad quod Deus eorum malitiam ordinavit statuit ut iu eis praelationis ordinem, qui tamen quamvis relatus ad Dei ordinationem sit rectus, relatus tamen ad eorum voluntatem est perversus, et quantum ad finem, quia totum suae praelationis ordinem in nocumentum hominis convertunt, et quantum ad ordinis usum, prout superiores per superbiam sibi dominium usurpantes, et inferiores coacti et renitentes obsequuntur.

Ipsemet Guillermus Parisiensis addit, dæmones justo Dei iudicio subietos esse alicui inter eos principi, tamquam sævissimo tyranno in vindictam sui erga Creatorem perditionis, cujus suavissimum jugum excusserunt. Nulla enim, inquit, pæna justior est tam iniquæ excellentiæ quam vilissima conculcatio qua a vilissimo principe suo nequissime opprimuntur. Obtemperant autem suo principi non ex humilitate aut obedientia, quæ nula est inter eos, sed ex odio et iracundia in Creatorem et homines; quibus fit ut se invicem coadjuvent ad homines tentandos et impugnandos, quemadmodum contingit nonnumquam inter homines, qui licet invicem odio inardescant, consentiunt tamen in alterius perditionem.

Innumerables son los testimonios de la Sagrada Escritura que pudiéramos aducir en confirmación de la verdad que venimos probando, pero baste los siguientes. En el libro de Job, capítulo 4: «Ipse est rex super omnes filios superbiæ» y a nadie puede llamarse hijos de la soberbia como a los malos ángeles. En San Mateo, capítulo 11: «In Beelzebub principe dæmoniorum ejicit dæmonia. Y el Apóstol a los Efesos, capítulo 6.º: «Non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem, sed adversus principes et potestates.

Licet praelatio inter dæmones sit natura et divina institutione, dæmones sua propria voluntate conferunt in illam. Et ratio est quia licet sint superbi et aliis subjici recusent, nihilominus, ut commodius possint homines a Deo avertere, libenter se subjiciunt gubernationi et imperio illius, quem adhuc et potentioram et callidioram agnoscunt, ut patet exemplo latronum qui voluntarie uni, tanquam capiti, se subjiciunt.

Jure igitur meritoque Lucifer dicitur caput malorum angelorum et illi membra ejus appellantur; quidem confirmatur ex illo Habacub: «Percussisti caput de domo impii.» Sicut enim Ecelesiae, et omnis viri caput est Christus, ita cunctorum daemonum, qui in hoc saeculo dimicant, caput est Beelzebub. Unde membra etiam illius vocantur. Dicitur quoque Lucifer dæmonum pater et ipsi, ejus filii eo quod imitantur illum, sicuti colligitur ex Joanne: «Vos ex patre diabolo estis, et desideria patris vestri vultis facere.» Dicuntur etiam et illius ministri. quatenus ejus voluntatem et imperium faciunt. Quæ quidem omnia vere significant inter daemones darí ordinem et praelationem.

